



Facultad de Ciencias de la Educación
Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Educativas

**CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR REALIZADA POR EL
EQUIPO DIRECTIVO DE UN COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO DE
LA COMUNA DE QUILPUÉ SOBRE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR
DURANTE EL AÑO 2022**

Trabajo de Grado para optar al grado de Magíster en Liderazgo
y Gestión de Organizaciones Educativas

Autora: Pía Alejandra Gajardo Rodríguez

Directora: Dra. Marta Cecilia Castañeda Meneses

Valparaíso, Chile

2022

DEDICATORIA

A mi amada hija Alma, que desde su gestación me ha acompañado en este proceso académico, para que sepa que nunca es suficiente cuando se trata de adquirir nuevos conocimientos y para que entienda que nuestros talentos deben ser siempre compartidos con amor y humildad...

A mi esposo, padres y hermanas que han sido mi apoyo en estos años de estudio, gracias por validar cada una de las decisiones que he tomado y celebrar junto a mí los triunfos personales y académicos...

A Cecilia Sánchez Martínez, que con sus acciones me ha inspirado a seguir sus pasos, espero llegar a ser algún día una líder tan apasionada y comprometida...

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradezco a la Universidad de Playa Ancha Ciencias de la Educación, mi alma mater, por acogerme en mis estudios de postgrado y brindarme la oportunidad de estudiar con la Beca de Excelencia.

Agradezco a la Dra. Marta Castañeda Meneses por ser un pilar fundamental en mi vida académica, gracias por guiar esta investigación con la responsabilidad y compromiso que la caracterizan, y por demostrarme una vez más que la disciplina y perseverancia son esenciales para triunfar.

Gracias a mi esposo Cristian y a mi hija Alma que con su apoyo y amor incondicional me han alentado a seguir perfeccionándome, gracias por sacrificar nuestros tiempos familiares en pos de mis estudios, prometo que ya habrá tiempo para descansar.

Agradezco a mis padres Héctor y Teresa, y a mis hermanas Catalina y Belén por alentarme constantemente a ser mejor persona y profesional, por ser mis mejores críticos y mis mayores admiradores. Gracias, sobre todo, por cuidar de mi hija y de mí en todo este proceso.

RESUMEN

La presente investigación, se enmarca en el área de Gestión Curricular, particularmente en el proceso de Diseño, Monitoreo y Evaluación de la priorización curricular implementada durante la pandemia COVID 19 (2020-2022). El objetivo general es caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

La investigación se realiza desde un paradigma interpretativo. Los colectivos están conformados uno de ellos por el cuerpo docente y el otro por el equipo directivo del establecimiento, con los que se utiliza como técnica de recogida de información la entrevista grupal semiestructurada. Los análisis permiten concluir que los procesos de diseño, monitoreo y evaluación de la priorización curricular, involucran los distintos estamentos de la comunidad educativa permitiendo una Gestión Curricular organizada y contextualizada, con un equipo directivo que entrega los espacios para diseñar, monitorear y evaluar el currículum priorizado, orientado a la toma decisiones pedagógicas.

Palabras claves: Gestión Curricular, Diseño Curricular, Monitoreo Curricular, Evaluación Curricular, Priorización Curricular.

ABSTRACT

The present research is part of the area of Curricular Management, particularly in the process of Design, Monitoring and Evaluation of curricular prioritization. The general objective is to characterize the process of curricular prioritization that is recognized as part of the curricular management carried out by the Management Team of a Private Subsidized College in the municipality of Quilpue.

The research is carried out from an interpretive paradigm, using the semi-structured group interview as a technique of information collection. The study subjects are part of the teaching staff and the management team of the establishment who participated voluntarily in this research.

From the analyzes obtained, it is concluded with respect to the design, monitoring and evaluation of the curricular prioritization, they are processes where the different levels of the educational community are involved, allowing an organized and contextualized Curricular Management, where the management team provides the spaces to design, monitor and evaluate the prioritized curriculum, in order to make pedagogical decisions according to the conclusions obtained.

Keywords: Curriculum Management, Curriculum Design, Curriculum Monitoring, Curriculum Evaluation, Curriculum Prioritization.

TABLA DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1. Justificación del Problema	13
1.2. Objetivos	20
1.3. Cuadro Resumen	21
CAPITULO II MARCO TEÓRICO	22
2.1. Gestión Curricular	23
2.2. Priorización Curricular	24
2.3. Diseño Curricular	25
2.4. Monitoreo Curricular	31
2.5. Evaluación Curricular	38
CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO	44
3.1. Tipo de investigación: Cualitativa	45
3.2. Tipo de estudio: Fenomenológico	45
3.3. Definición Operacional de Concepto en Estudio	46
3.4. Escenario: Colegio Particular Subvencionado de Quilpué	47
3.5. Sujetos de Estudio	47
3.6. Criterios de selección	47

3.7. Técnicas de recolección de la información	48
A La Entrevista	48
B Entrevista Semiestructurada	49
C Entrevista Grupal	49
D Protocolo de entrevista	49
E Trabajo de Campo	50
E.1 Solicitud de Autorización de Investigación	51
E.2 Acercamiento con los Participantes	51
E.3 Confirmación de Entrevistas con los Participantes	51
E.4 Realización de Entrevistas	51
E.5 Cronograma de Trabajo de Campo	52
3.8. Criterios de rigor de validación de instrumentos (juicio de expertos)	53
3.9. Plan de Análisis	53
A Selección de la Información	53
A.1 Transcripción	53
A.2 Selección de Fragmentos Relevantes	54
B. Categorías y Subcategorías	54
B.1 Categorías	54
B.2 Subcategorías	55
C. Proceso de Análisis	55
Resumen Plan de Análisis	56
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE CONTENIDOS	57
4.1 Categorías y subcategorías asociadas al Objetivo Especifico 1	60
I. Categoría Diseño Curricular	60
A. Subcategorías asociadas a Diseño Curricular	61
A1. Currículum Contextualizado	61
A.2. Particularidades del Proyecto Educativo Institucional	63
A.3. Responsabilidad del equipo directivo	65

A.4. Colaboración de los miembros de la comunidad	67
4.2. Categorías y subcategorías asociadas al Objetivo Especifico 2	69
II. Categoría Monitoreo Curricular	69
B. Subcategorías asociadas a Monitoreo Curricular	70
B.1. Proceso Consensuado	70
B.2. Seguimiento del avance curricular	72
B.3 Toma de decisiones pedagógicas	74
4.3 Categorías y subcategorías asociados al Objetivo Específico 3.	76
III. Categoría Evaluación Curricular	76
C. Subcategorías asociadas a Evaluación Curricular	77
C.1. Proceso sistemático	77
C.2. Cumplimiento de metas y objetivos	79
C.3. Mejora de la calidad educativa	81
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES, PROYECCIONES Y SUGERENCIAS	83
5.1. CONCLUSIONES	84
A. Conclusiones asociadas a las preguntas de investigación	84
B. Conclusiones asociadas a los supuestos de investigación	87
C. Conclusiones asociadas a los objetivos de investigación.	90
5.2. PROYECCIONES	94
5.3. SUGERENCIAS	96
Referencias	97
Anexos	103

ÍNDICE ESQUEMAS

CONTENIDOS	PÁGINA
Esquema 1. Operacionalización del Diseño Curricular	30
Esquema 2. Monitoreo Curricular	37
Esquema 3. Evaluación Curricular	43
Esquema 4. Plan de Análisis	56

ANEXOS

CONTENIDOS	PÁGINA
Anexo 1. Matrices de definiciones operacionales	104
Anexo 2. Proceso juicio de expertos	108
Anexo 3. Consentimientos informados entrevistas	114
Anexo 4. Protocolos de entrevistas	120
Anexo 5. Tabla de fragmentos relevantes	122
Anexo 6. Transcripción de entrevistas	126

INTRODUCCIÓN

La Gestión Curricular cumple un rol fundamental en los establecimientos educativos, pues considera todas las prácticas realizadas asociadas al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje: diseño, el monitoreo y la evaluación de las propuestas curriculares emanadas desde el Ministerio de Educación.

Una de las expresiones de la Gestión Curricular en el currículum son las priorizaciones curriculares, que durante la pandemia de COVID-19 se implementan en todos los establecimientos educacionales del país, orientadas a seleccionar los objetivos y habilidades de las distintas asignaturas del plan de estudios, para asegurar los aprendizajes pese a la emergencia sanitaria.

La investigación que se presenta busca: Caracterizar la Gestión Curricular desde la implementación de la priorización curricular, a partir de la identificación de elementos distintivos del diseño, monitoreo y evaluación curricular que realiza el equipo directivo de un establecimiento particular subvencionado de la comuna de Quilpué.

El estudio se organiza en cinco capítulos. En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema que considera la justificación del mismo, objetivos, preguntas y supuestos que guían la investigación.

El segundo capítulo presenta referencias teóricas que permiten comprender el diseño, monitoreo y evaluación de la Gestión Curricular, acompañadas de esquemas explicativos que facilitan la lectura.

El tercer capítulo aborda la metodología del estudio. Se detalla el tipo de investigación, el tipo de estudio, los colectivos participantes, las técnicas de recolección de la información, el trabajo de campo, los criterios de rigor de validación de los instrumentos y el plan de análisis.

En el cuarto capítulo se genera el análisis de los datos obtenidos, que se desarrolla desde categorías y subcategorías que responden a los objetivos del estudio.

En quinto capítulo se exponen las conclusiones del estudio, las proyecciones y sugerencias que surgen de la investigación.

Finalmente se presenta la bibliografía acorde a las normas APA 7, dando cuenta de referentes actualizados sobre la temática nacionales e internacionales, y a los anexos de esta investigación.

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Planteamiento del problema

1.1 Justificación del Problema

La gestión es un concepto que nace desde el mundo empresarial, pero se ha utilizado en todo tipo de organizaciones incluyendo el sistema educativo. Su propósito es interactuar en todas las áreas de una empresa u organización, posibilitando, entre otras cosas ordenar información que está dispersa en distintas áreas de la organización, reunir las y comunicar de forma interna los hallazgos, para que así la empresa u organización logre la mejora (Murray, 2002)

La gestión de una organización es fundamental para el cumplimiento de sus objetivos, como lo plantea Faga, (2000) indicando que “es una actividad dirigida a obtener y asignar los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la organización. Implicando, además la observación y evaluación sobre las metas alcanzadas con los recursos económicos y humanos utilizados” (p. 46).

Los establecimientos educacionales al igual que las organizaciones empresariales, necesitan que sus líderes gestionen la organización, y que la gestión responda a un proceso continuo y sistemático orientado principalmente a fortalecer las instituciones educativas, con la finalidad de mejorar los distintos procesos de la institución y así responder a las necesidades que posea cada una de ellas. La gestión del currículum en los establecimientos educacionales permite que se cumplan los objetivos de la institución.

El Ministerio de Educación MINEDUC (2005) define gestión curricular como aquellas prácticas en los establecimientos educacionales que buscan asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular. De esta forma, el área de gestión curricular agrupa el conjunto de acciones y procesos que lleva a cabo el equipo directivo e implementan los docentes para sustentar una propuesta curricular y pedagógica.

La gestión curricular se relaciona con el diseño, desarrollo, alcance, articulación y evaluación del currículo prescrito, implementado y evaluado en todas las disciplinas, asignaturas o ámbitos de enseñanza, donde se hacen partícipes tanto directivos como docentes, considerando las particularidades de los estudiantes y del contexto donde se desenvuelven, como lo indica el (MINEDUC, 2005)

Para Bogolasky (2015), la gestión curricular es “El conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes” (p. 32).

El diseño curricular es el proceso donde se establecen acuerdos y recomendaciones relacionados con la elaboración del currículum, en coherencia con los requerimientos que la sociedad chilena exige en la actualidad., el cual debe considerar la actualización disciplinar, es decir, sintonizar con el estado actual del desarrollo de las ciencias, las artes y las humanidades, a nivel nacional y global y, por otro, de la evolución de la sociedad, el mundo del trabajo y la economía, es decir contextualizar el currículum y modificarlo, si es necesario por situaciones emergentes, para formar a personas capaces de enfrentar cambios, según lo señalado por el MINEDUC (2016)

Dentro de los procesos que componen la gestión curricular se reconocen los asociados a Organización Curricular, Implementación Curricular y Evaluación Curricular, los cuales deben tomar en cuenta las necesidades educativas de los y las estudiantes y responder al sello de cada establecimiento. Como lo menciona Elías (2015) la gestión escolar se relaciona con el diseño, desarrollo, alcance, articulación y evaluación del currículo escrito, enseñado y comprobado en todas las disciplinas.

Los docentes y las comunidades educativas cumplen un rol central en estos procesos, tanto por su responsabilidad en el aprendizaje de los estudiantes como por su conocimiento experto de las realidades y contextos en los que trabajan. Es por eso que se establece una serie de recomendaciones vinculadas a las estrategias de fortalecimiento de las capacidades de desarrollo curricular de educadores y de centros educativos, entendiendo que son actores clave en el desarrollo del currículum nacional, considerando como criterio fundamental la capacidad que posean las instituciones educativas para desarrollar e implementar una política de fortalecimiento de la gestión curricular en los establecimientos educacionales.

Por lo tanto, para que esta gestión curricular se lleve a cabo se deben desarrollar materiales para el análisis, monitoreo y evaluación del desarrollo curricular para los distintos actores del sistema educacional. Particularmente el monitoreo constante durante este proceso favorece el desarrollo profesional de los directivos y docentes de los establecimientos, en cuanto a la gestión y el desarrollo curricular implementado.

El monitoreo que se realiza durante la implementación del currículum considera los acuerdos y recomendaciones vinculados a los procesos de apropiación, adecuación, enriquecimiento e implementación del currículum nacional, siendo uno de sus criterios el asegurar la pertinencia, vigencia y rigor del currículum, como lo indica el MINEDUC (2016)

El MINEDUC, (2016) define Evaluación Curricular como aquellos acuerdos y recomendaciones vinculados al proceso de recolección de información para retroalimentar la política curricular nacional. De esta forma, se establece como ámbito relevante: la evaluación curricular, conducente al fortalecimiento de los procesos de diseño y producción curricular, existiendo evaluaciones internas y externas.

Uno de los criterios señalados por el ministerio implica el desarrollar procesos colaborativos de reflexión, basándose en evidencias pedagógicas sobre el aprendizaje de los estudiantes, de modo de comprender de mejor manera cómo este progresa y cómo se pueden potenciar decisiones de intervención pedagógica integrales, refiriéndose así a un tipo de evaluación interna del establecimiento que entrega información para tomar decisiones en el ámbito pedagógico y curricular. En una mirada que responde a los tiempos de crisis sanitaria vivida desde el año 2020, donde todo el planeta ha sido golpeado por una pandemia, el Ministerio de Educación propone algunos cambios en el desarrollo curricular de todos los niveles educativos, para así mitigar el impacto en los procesos educativos.

Así mismo, entre las medidas adoptadas se encuentra la priorización curricular que según MINEDUC (2020), “Permite definir los objetivos de aprendizajes nucleares y significativos para este contexto, utilizando plataformas y recursos digitales en tanto estos permiten construir instancias de interacción con los estudiantes de manera flexible” (p. 11). Esto no solo considera el ámbito académico sino también en ámbitos sociales y emocionales, donde los docentes deben lidiar con los problemas del presente, pues en el contexto actual estos desafíos pueden materializarse en un sentido de incertidumbre y cambios de rutinas, situaciones de aislamiento y el desarrollo de problemáticas sociales preexistentes.

Las decisiones ministeriales tienen como finalidad de favorecer la calidad de la educación pese a la situación de emergencia sanitaria vivida los últimos años, enfocándose en mejorar los diversos elementos que forman parte del proceso educativo, destacándose entre ellos la mejora continua de la gestión escolar que desarrollan los establecimientos, respondiendo a la Ley N°20.529 de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, encargada de monitorear constantemente los procesos curriculares de los establecimientos educativos del país.

Relevando la importancia que posee la gestión curricular dentro de un establecimiento, más aún en tiempos de crisis, y el rol fundamental del equipo directivo en este proceso, se hace necesario y pertinente estudiar en el ámbito de la gestión curricular, la priorización curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Sabiendo que la gestión curricular realizada por los equipos directivos de los establecimientos ha sido fundamental para llevar a cabo el cumplimiento del currículum en tiempos de pandemia, es que se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué características distintivas del proceso de priorización curricular se reconocen en la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué? La revisión de diversas investigaciones, (Donoso, 2018), (Maureira, 2015) y (Bogolasky, 2015) permiten suponer que el equipo directivo se caracterizará por hacerse responsable de sus funciones relacionadas con la gestión pedagógica, entendida según Donoso (2018) como la labor técnica de apoyar al docente en la planificación de la enseñanza, en la evaluación y monitoreo de los aprendizajes y en la búsqueda de estrategias pedagógicas para mejorar del proceso de enseñanza en los diversos contextos y situaciones donde se desarrolle.

De forma complementaria cabe la interrogante ¿Cómo desarrolla el diseño para la implementación del proceso de priorización curricular el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué? Según lo planteado por Maureira (2015). “El diseño curricular debe ser una modalidad de trabajo donde el equipo directivo busca caminar junto con los actores escolares en un diálogo horizontal y permanente, y en un contexto de confianza integrando la opinión de los docentes” (p.2). Esta definición supone que los directivos considerarán a los docentes al momento de diseñar e implementar la priorización curricular en los establecimientos, considerándolos en las decisiones curriculares en tiempos de pandemia.

A lo anterior se agrega la interrogante: ¿Cómo monitorea el proceso de implementación de la priorización curricular el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué? El monitoreo de la labor docente se realiza por parte de los encargados de la Unidad Técnica Pedagógica, observando clases de docentes, revisando planificaciones, así como lo descrito en los libros de clases. Para finalmente retroalimentar al docente, de acuerdo a rúbricas de observación de clases y sobre la correspondencia de las fuentes de información ya mencionadas, para mejorar sus prácticas pedagógicas y verificar que el currículum se lleve a cabo (Bogolasky, Derby y Gutiérrez, Volante 2015). Surge entonces como supuesto que los equipos directivos, mediante el encargado de la Unidad Técnico Pedagógica, monitoreará de forma frecuente los diversos aspectos del quehacer pedagógico de los docentes (planificación, realización de clase, libros de clases, etc.) con la finalidad de comunicar los resultados y verificar que el currículum se cumpla.

Se plantea finalmente la siguiente pregunta: ¿Cómo evalúa el proceso de implementación de la priorización curricular el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué? La lectura de diversos textos permite suponer que la evaluación de la gestión curricular se realizará mediante la medición de los objetivos de aprendizaje priorizados que fueron abordados o no abordados, verificando que se alineen con lo declarado al comenzar el año escolar por el Ministerio de Educación. Como lo plantea Bogolasky, Derby y Gutiérrez y Volante (2015, p. 99) “la evaluación de la gestión curricular se refiere a la medición del contenido académico de los currículos pretendido, actuado y evaluado, así como las diferencias y similitudes entre ellos”. Verificando que efectivamente estén alineados con lo indicado por el MINEDUC (2016)

Según los criterios planteados por Hernández, Fernández y Baptista (2006), esta investigación responde al criterio de conveniencia, pues los resultados permitirán conocer las características de la gestión curricular realizada por los directivos de un colegio particular subvencionado de la comuna de Quilpué durante el proceso de priorización curricular indicado por el Ministerio de Educación. Además, responde al criterio de valor teórico, pues con esta investigación se indagará en el proceso de priorización curricular del cual, por razones claras, no existen mayores referentes teóricos, buscando así este vacío de conocimiento.

En relación con la revisión del estado del arte de las investigaciones relacionadas con Gestión Curricular, en el Magíster en Administración Educacional mención en Gestión en Sistemas Educativos de la Universidad de Playa Ancha, se pueden mencionar a Rojas Cruz, (2015) que analiza la contribución del perfeccionamiento continuo en el contexto de la gestión curricular de la institución; a Valdivia Nilo, (2017) que analiza la percepción de los docentes sobre la gestión curricular de un colegio particular subvencionado en la comuna de La Ligua y Gajardo Rodríguez (2018) cuyo análisis se centra en la gestión curricular de un establecimiento con excelencia académica municipal, vulnerable y de la periferia de la comuna de Viña del Mar. Aludiendo tangencialmente, estas tres investigaciones, a la temática de este estudio.

1.2. Objetivos.

Los planteamientos presentados anteriormente se traducen en los siguientes objetivos de investigación:

A. Objetivo General:

Caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

B. Objetivos Específicos:

1. Identificar los elementos distintivos del diseño para la implementación del proceso de priorización curricular que realiza el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.
2. Identificar los elementos distintivos del monitoreo del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.
3. Identificar los elementos distintivos de la evaluación del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

1.2 Cuadro Resumen

A continuación, en la siguiente tabla se sintetizan las preguntas, los objetivos y supuestos de la investigación:

Objetivos	Preguntas	Supuestos
Objetivo General: Caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.	¿Qué características distintivas del proceso de priorización curricular se reconocen en la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué?	El equipo directivo se caracterizará por apoyar al docente en la planificación, evaluación y monitoreo de los aprendizajes, para así, mejorar los procesos de enseñanza en los diversos contextos y situaciones.
Objetivo Específico 1: Identificar los elementos distintivos del diseño para la implementación del proceso de priorización curricular que realiza el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.	¿Cómo desarrolla el diseño para la implementación del proceso de priorización curricular el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué?	Los directivos considerarán a los docentes al momento de diseñar e implementar la priorización curricular en los establecimientos, considerándolos en las decisiones curriculares en tiempos de pandemia.
Objetivo Específico 2: Identificar los elementos distintivos del monitoreo del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.	¿Cómo monitorea el proceso de implementación de la priorización curricular el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué?	Los equipos directivos, mediante el encargado de la Unidad Técnico Pedagógica, monitoreará de forma frecuente los diversos aspectos del quehacer pedagógico de los docentes (planificación, realización de clase, libros de clases, etc.) con la finalidad de comunicar los resultados y verificar el cumplimiento del currículum.
Objetivo Específico 3: Identificar los elementos distintivos de la evaluación del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.	¿Cómo evalúa el proceso de implementación de la priorización curricular el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué?	La evaluación de la gestión curricular se realizará mediante una medición de los objetivos de aprendizaje priorizados que fueron abordados y los que no fueron abordados, verificando que se alineen con lo declarado al comenzar el año escolar por el Ministerio de Educación.

CAPÍTULO II
MARCO REFERENCIAL

2. Marco Referencial

2.1 Gestión Curricular:

Según Bogolasky, (2015) la gestión curricular se sintetiza como el conjunto de decisiones y prácticas que tienen por objetivo asegurar la consistencia entre los planes y programas de estudio, la implementación de los mismos en la sala de clases y la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes, siendo de gran importancia para que los colegios cumplan con sus objetivos fundamentales.

El MINEDUC (2005) considera que tanto el equipo directivo como los docentes son los encargados de llevar a cabo el diseño, desarrollo, alcance, articulación y evaluación del currículum en los establecimientos educacionales, siendo estas prácticas las encargadas de asegurar la sustentabilidad del diseño, la implementación y la evaluación de las diferentes propuestas curriculares, pues son ellos, los docentes y directivos, los que realmente conocen a sus estudiantes y sus contextos. Como también lo afirma García y Cerda (2016) indicando que los centros educativos dinamizan su gestión en torno a los procesos de enseñanza- aprendizaje, lo que es, sin lugar a dudas, una responsabilidad inmediata a cargo de docentes y dirección en las organizaciones educativas, pues la gestión del currículum se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

Para García y Cerda (2016) la gestión curricular tiene como objetivo principal mejorar de forma permanente la calidad de la enseñanza que se entrega a los estudiantes, y así el aprendizaje en la institución. Para lograrlo se necesita implementar el currículum diseñado y darle seguimiento para ser evaluado y mejorado.

Ortíz (2013) considera que todos los esfuerzos pedagógicos y organizacionales se realizan con la intención que los estudiantes logren las metas propuestas por el Ministerio de Educación, las cuales están presentes en los planes y programas de estudio, donde se indican con contenidos y habilidades mínimos que deben ser aprendidos por los estudiantes en los distintos niveles escolares.

Para esta investigación, desde los referentes revisados, se entenderá la gestión curricular como un *proceso permanente* de organización donde el *equipo directivo y los docentes diseñan, ejecutan y evalúan* el currículo que será enseñado a los estudiantes, acorde al *contexto y proyecto educativo institucional* de cada establecimiento, para que se adquieran *aprendizajes significativos*.

2.2 Priorización Curricular:

Para la Mesa Social Covid-19 (2020) la priorización curricular se define como “Los aprendizajes nucleares y significativos para este contexto y la provisión de una educación, en la medida de lo posible, utilizando plataformas y recursos digitales en tanto estos permiten construir instancias de interacción con los estudiantes de manera flexible” (p. 11). Aludiendo que no solo hay que apoyar a los estudiantes para su futuro, sino que también prepararlos para los desafíos del presente.

Es por ello, que al momento de priorizar el currículum se consideran tanto objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas del plan de estudio, como los diversos niveles del sistema educativo para el nivel de Educación Básica y Educación Media. Se prioriza además se prioriza el aprendizaje socioemocional, pues se advierte que la salud emocional de los estudiantes se ve afectada durante el confinamiento.

La implementación de la Priorización Curricular demanda que cada colegio adquiera un rol protagónico para construir un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias; el rol que tiene la escuela y los docentes en este escenario es fundamental, será necesario diseñar y ajustar, de acuerdo con las nuevas necesidades el plan de estudio y los modos de enseñanza, que cambiaron desde el inicio de la pandemia el año 2019, como lo indica el MINEDUC (2020).

2.3Diseño Curricular:

El diseño curricular según MINEDUC (2016) es la etapa donde se da origen al currículum, indicando que puede ser realizado en diversos niveles, ya sea en el nivel macro (por ejemplo, Marco Curricular o Bases), meso (por ejemplo, Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular) y micro (por ejemplo, Planificaciones Docentes). Por lo tanto, para concretar el proceso de diseño curricular se necesita una Apropiación del Currículum, donde los actores educativos incorporan a sus prácticas los lineamientos y sentidos de los instrumentos curriculares entregados por el Ministerio de Educación, siendo precedida por un análisis comprensivo del currículum, que permita establecer la mirada integral de las propuestas curriculares desde la escuela, tanto en su progresión como en su relación con otras asignaturas o formaciones y con los Objetivos Generales establecidos en la Ley General de Educación.

La apropiación del currículum se refiere a la constante toma de decisiones de los equipos directivos en cuanto a las bases curriculares entregadas por el Estado, considerando el aprendizaje en un sentido amplio y la formación integral de las y los estudiantes, la cual se concibe por medio del uso de una serie de herramientas que apoyan la labor docente para el logro de aprendizajes de calidad, tanto en la dimensión pedagógica como en la evaluativa, por lo tanto esta apropiación debe concordar con del Proyecto Educativo Institucional, que debe considerar los aprendizajes que se espera que logren las y los estudiantes y las metas nacionales de aprendizajes y su contexto MINEDUC (2016).

Esta apropiación debe considerar una adaptación del currículum nacional al contexto de cada establecimiento, considerando las características, los intereses y las necesidades de las y los estudiantes, en torno a los sentidos del currículum nacional permite que se utilicen de forma apropiada los espacios de flexibilidad que este entrega, para que se aborden los objetivos de aprendizaje (OA) de acuerdo a la realidad educativa de los y las estudiantes y se diseñen diversas rutas que los y las lleven a desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos de calidad, de modo que accedan a una educación integral.

Para MINEDUC (2016) el análisis comprensivo que tengan los miembros de un establecimiento sobre el currículum es fundamental para su desarrollo óptimo, pues además de estar declarado en las Bases Curriculares, responde a los principios de inclusión, ciudadanía y convivencia escolar que fundamentan y fortalecen la actual reforma educacional. Para enriquecer este trabajo, se solicita que los directivos y docentes hagan un ejercicio de gestión curricular, en el cual deben analizar los objetivos de aprendizaje de las diferentes asignaturas, vinculándolos con las características, necesidades e intereses de sus estudiantes, para posteriormente compartir este análisis y así conocer lo que se plantea a nivel curricular en cada una como enfoque y énfasis disciplinar.

Este análisis comprensivo se orienta a que los equipos directivos y los establecimientos en general miren el currículum de forma integral, lo cual implica generar aprendizajes que permitan desempeños que se expresen en habilidades, actitudes y conocimientos coherentes con los principios que este tiene, y cuyo propósito es valorar todas las dimensiones del desarrollo humano. Esto significa que el aprendizaje se manifiesta en todas las expresiones que forman parte de nuestro mundo físico y espiritual.

El conocimiento profundo del currículum tiene como consecuencia que se propicien aprendizajes que apuntan a una formación integral, los que consideran el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos. Para el logro de ese

conjunto de aprendizajes, la comunidad educativa toma decisiones en todos los espacios en que las y los estudiantes se desenvuelven, considerando los intereses y necesidades de aprendizaje y contextos educativos. En este sentido, la enseñanza no es solo la transmisión de contenidos, sino que la vivencia de esos conocimientos, habilidades y actitudes, donde las diferentes asignaturas se entrelazan y pueden trabajar de manera conjunta.

La Ley General de Educación respalda lo mencionado, al indicar que los establecimientos educacionales deben fomentar la autonomía, basada en el respeto, y entendiéndola en el desarrollo de sus propios proyectos educativos, siempre y cuando estén en el marco de la ley.

La propuesta curricular considera así las necesidades y características del contexto de cada establecimiento, adecuando los elementos del currículum. Para ello, los establecimientos deben ser autónomos en cuanto a las decisiones curriculares y deben ser flexibles para complementar y/o resignificar las propuestas curriculares.

Ayarza y González (2018) afirma que el diseño curricular, necesariamente traduce la cultura propia de la organización, las estrategias que utilizan para su desarrollo, los mecanismos de aseguramiento de calidad y el quehacer de sus integrantes, docentes como directivos de los establecimientos, entregando a estos últimos, las facultades necesarias para realizar modificaciones continuas que sean pertinentes a su contexto.

Para Elías (2015) todas las escuelas tienen una cultura propia, en todas hay complejos rituales de relaciones personales, tradiciones, costumbres, normas, que conforman un código moral. La investigación de Bower (1996) señala que en las escuelas hay juegos que son guerras sublimadas, equipos, y un conjunto elaborado de ceremonias que las hacen ser auténticas. La cultura se puede entender como el código informal que establece “como hacemos las cosas aquí”.

Presentando un conjunto de interpretaciones compartidas por los miembros de una organización que determina la manera en la cual un individuo responde a situaciones habituales y da cuenta de los patrones de comportamiento dentro de una organización.

Tobar y Sarmiento (2011) indican que el diseño es un proceso de toma de decisiones para la elaboración o ajuste del currículo, previo a ser desarrollado, que logre ser flexible dependiendo del espacio donde se pondrá en práctica, considerando este proceso como abierto y colectivo. La construcción del currículum supone un análisis y una deliberación continua de lo que sucede en las escuelas y en las prácticas concretas. Además, es de suma importancia recoger información de diferentes fuentes como encuestas, entrevista e indicadores relacionados con lo particular o específico de cada disciplina, considerando en este proceso a todos los miembros de la comunidad educativa.

Para el MINEDUC (2016) es de suma importancia el proceso de toma de decisiones curriculares por parte del equipo directivo, pues considera que son esenciales para gestionar de manera eficiente un establecimiento, lo que implica recoger y analizar de forma sistemática la información y datos de los procesos y resultados del establecimiento tanto internos como externos, para utilizarlos de manera adecuada, generando un aprendizaje organizacional continuo, que permita tomar decisiones oportunas y basadas en evidencia para ajustar sus procesos y planes de mejoramiento.

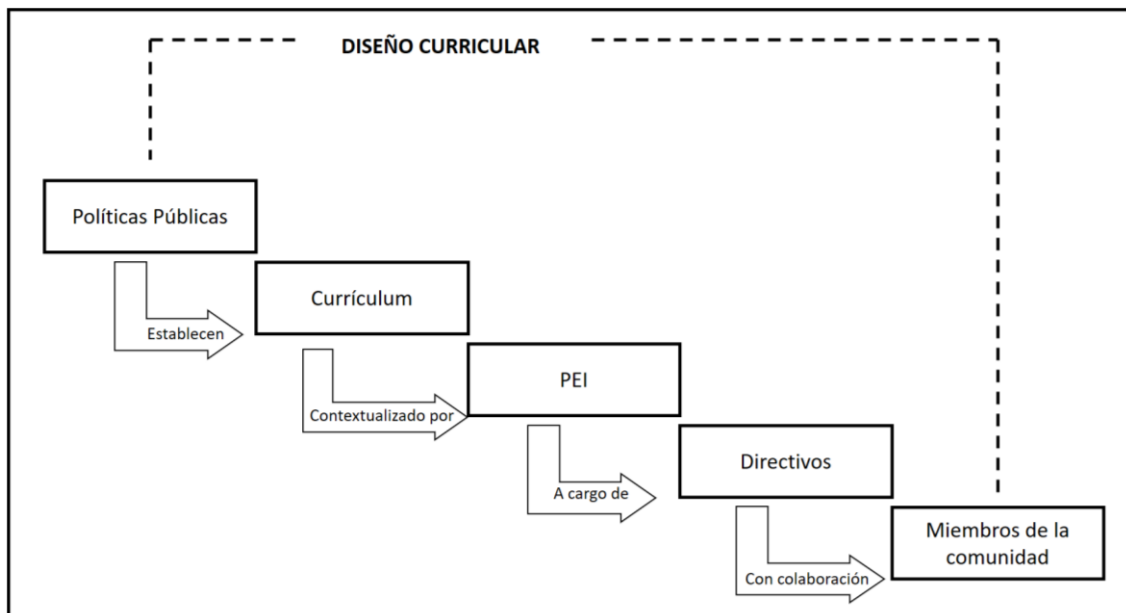
Una de las consecuencias que posee esta toma de decisiones por parte del equipo directivo, se respalda con la flexibilidad del currículum declarada en la Ley General de Educación - 2009 que indica “El sistema educativo debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales existentes, siendo los propios directivos de los establecimientos los encargados de realizar esta flexibilización por medio de la labor realizada por los docentes”.

El diseño curricular permite una interacción creativa y colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa, el cual mejora cuando la programación del proceso de enseñanza aprendizaje en el aula se apoya en la activa comunicación entre los directivos, el profesorado y los estudiantes acerca de lo más valioso por alcanzar para formarse como seres humanos. Así el diseño curricular es posible, siempre y cuando se produzca una reflexión y un diálogo colegiado, que se concreta en el proyecto educativo de la institución escolar de cada establecimiento y se adapte y desarrolle en cada aula como el programa característico y valioso. (Domínguez, Medina y Sánchez, 2011).

La participación, comunicación e interacción que debe existir entre los miembros de la comunidad educativa es imprescindible para llevar a cabo los objetivos que posean, como lo señala la Ley General de Educación - 2009 que todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar activamente en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente, pero sin hacer distinciones entre directivos, docentes, estudiantes, apoderados, etc., pero considerando la función que cumple cada uno de ellos dentro de la organización.

Es labor de los directivos de los establecimientos crear ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza, la evaluación y reflexión de la práctica docente. Los equipos directivos conocen y comprenden el marco de referencia nacional dado por las bases curriculares, los enfoques y énfasis de los planes y programas de estudio y los estándares de aprendizaje, pero deben crear una cultura de colaboración y aprendizaje mutuo entre los profesionales del establecimiento, para lo cual generan condiciones necesarias e instancias sistemáticas, en tiempos no lectivos, de reflexión y trabajo técnico colectivo sobre la enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes. Para MINEDUC (2016) genera condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, de manera sistemática y continua, para la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional.

Para esta investigación, desde los referentes revisados se entenderá el diseño curricular como el proceso donde se *contextualiza el currículum* que establece la política pública, desde las particularidades del *proyecto educativo institucional*, bajo la *responsabilidad del equipo directivo* con la *colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa*.



Esquema 1. Operacionalización del Diseño Curricular. Elaboración propia

2.4 Monitoreo Curricular:

El monitoreo curricular debe estar presente en las diferentes etapas del proceso curricular, desde el diseño hasta la implementación, con la finalidad de retroalimentar el proceso y generar pertinentes y oportunas mejoras. En este sentido un elemento importante a ser considerado es la opinión de todos los agentes que se ven involucrados en este proceso, para que de esta forma se pueda gestionar y dirigir la construcción de los productos curriculares; y realizar una labor de monitoreo que permite la evaluación y reacción oportuna frente a un diagnóstico poco satisfactorio en relación con la implementación de un plan de estudio determinado.

Entre algunos mecanismos básicos de seguimiento y monitoreo se pueden encontrar las encuestas, diálogos, observaciones de clases y la bitácora docente, siendo ellos los encargados de recoger información para ser analizada y comunicada por los equipos directivos de los establecimientos. Ayarza y González (2018).

Cuando se habla sobre la importancia que posee la retroalimentación constante del currículum, es porque se considera necesaria e indispensable para la mejora continua del mismo, como lo plantea Aranda y Salgado (2005) tanto la operación del currículo como su constante monitoreo deben estar previstos desde el momento de la planeación, siendo esta su etapa inicial. Se considera la planeación como una etapa fundamental del desarrollo curricular porque se erige como el documento de referencia para las fases posteriores. Por tanto, se debe elaborar el plan del currículo concentrando y analizando detenidamente toda la información disponible, incluyendo incluso el monitoreo en todas las etapas de ejecución y no solo al finalizar un plan curricular.

Nanclares y Tabón (2021) consideran que el proceso de monitoreo debe ser colaborativo, pues de esta forma se pueden visibilizar algunos temas que son opacos, es decir, que son importantes desde la perspectiva de los distintos miembros de los centros educativos, los que no se contemplan explícitamente desde la perspectiva de la propuesta del componente curricular. El equipo directivo no puede plantear propuestas completas o cerradas, sino que estas deberían dejar un espacio para la construcción colectiva, in situ, es decir, a partir de las expectativas y experiencias de los actores “curriculantes”. El trabajo con la retroalimentación colaborativa de currículo, es relevante para los contextos educativos, pues ofrece la posibilidad de promover una formación más acorde con las demandas, no solo instituidas, sino también en sintonía con los deseos y experiencias de los actores curriculares, cualificando la formación y contextualizando los currículos.

La retroalimentación colectiva genera ambientes donde se comparten experiencias y se afinan las propuestas a partir de consensos transformando las experiencias de los actores educativos involucrados a las propuestas de los componentes curriculares. Por lo tanto, se puede afirmar que el currículo preestablecido es una “ficción”, por el contrario, el currículo es itinerante, construido socialmente donde la narrativa de los actores “curriculantes” tiene la capacidad de alterar, transformar, transgredir o negar el conocimiento elegido como formativo, donde a través de un diálogo intercultural, sensible, puede personalizarse, de acuerdo con los actos de currículo de los actores involucrados en el proceso formativo, generando una experiencia amplia y un aprendizaje significativo.

Para realizar esta mejora continua es necesario recoger información de los establecimientos, de carácter técnico, en los datos que se basan los equipos directivos para elaborar los distintos procedimientos de monitoreo. Se definen como aquellos procesos que permiten detectar fortalezas o debilidades en la escuela, promoviendo así la toma de decisiones en función del cumplimiento de las metas comprometidas en el establecimiento educacional, tales acciones deben ser sistemáticas y aplicadas por parte de los equipos directivos para monitorear la implementación integral del currículum.

La principal orientación de la implementación curricular es buscar que cada estudiante adquiera los conocimientos necesarios para desenvolverse en la sociedad logrando ser un aporte para la comunidad, por tanto, adquiere un rol primordial en el sistema educativo nacional que conlleva a ejecutar procedimientos que permitan monitorear la forma en que se organiza el currículum en cada establecimiento educacional, pues uno de los aspectos que influye significativamente en el logro de resultados de aprendizaje es el desarrollo de adecuados procesos de organización curricular, preparación de la enseñanza, adecuadas condiciones para su implementación en aula y su evaluación. (Riveros y Yajairo, 2019).

Para MINEDUC (2016) el monitoreo de la implementación curricular es uno de los aspectos más relevantes que incide en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, los cuales no se asocian solo a indicadores de calidad de aprendizaje, sino también a los indicadores de desarrollo personal y social. Estos buscan entregar información de aspectos no académicos fundamentales para la formación integral de los estudiantes y que también se deben incorporar.

Para monitorear el currículum que se desarrolla en una escuela es necesario el uso de datos, considerada como una estrategia de mejora de gestión en las instituciones escolares, pues aporta información, conocimiento y aprendizaje; fundamenta el cambio de las prácticas docentes; y contribuye a la mejora de los

logros de todos los estudiantes, al permitir, en el marco de los procesos pedagógicos, una toma de decisiones pertinente y oportuna que esté basada en diferentes tipos de evidencia que pueden ser recogidas por el equipo directivo o por los mismos docentes. La flexibilidad que la comunidad escolar logre en el uso de diversos instrumentos para el monitoreo será fundamental para dar sentido y pertinencia a la gestión curricular y pedagógica, en función de las necesidades y características del establecimiento educativo y de sus estudiantes.

El monitoreo constante del currículum dentro de un establecimiento, se considera también un tiempo apropiado para que los ajustes que se realicen y se evidencien en sus resultados. Este proceso debe ser realizado una vez que se ha implementado el currículum y a su vez, debe ser consensuado con los actores educativos que serán monitoreados (profesores, alumnos, directivos, etc.) su objetivo es apoyar el trabajo pedagógico y así mejorar prácticas educativas. (Madero, 2009).

Para Riveros y Yajairo (2019) el monitoreo curricular es un proceso consensuado, donde los docentes aceptan el proceso de monitoreo, se acuerda entre ellos y el equipo directivo detalles sobre su implementación, haciéndolos participe de este proceso, incluso definiendo entre ambos el curso, la fecha, la hora, etc. Los autores destacan que todo se define y se conversa de manera consensuada y compartida, asociado al proceso de instalación de la visión del aprendizaje profundo, que caracteriza por ser consensuado y compartido.

El monitoreo debe ser entendido como una instancia formativa y no punitiva, pues como indica El Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar, MINEDUC (2016):

“Los directores y equipos directivos son los encargados de monitorear la implementación del currículum completo e integral señalando los logros de aprendizaje de los estudiantes en todos los ámbitos para gestionar el mejoramiento guiado por información de múltiples fuentes, donde toman decisiones basados en evidencia y ajustan las estrategias de enseñanza y la gestión de aprendizaje y a su vez evalúan sistemáticamente a todos sus docentes mediante procesos de observación de aula y retroalimentación formativa, entregando de esa manera apoyo y acompañamiento pertinente a cada docente para el mejoramiento continuo de sus prácticas pedagógicas” (p.24).

Por otra parte, cabe destacar la importancia que tiene el apoyo y acompañamiento a los docentes por parte del equipo directivo, ya que, a través de procesos de observación de aula y retroalimentación formativa, se podrán identificar oportunidades de mejora. Además, en este sentido, esta acción, entre otras, permitiría identificar las fortalezas y debilidades de cada docente de manera de asignarlo a la asignatura, nivel de enseñanza y curso que mejor se adecue a sus características y habilidades de manera que alcance su mejor desempeño y mejoren sus prácticas docentes.

Para el Centro de Liderazgo Educativo (2022) el monitoreo del currículum se refiere a registros que realiza el jefe de UTP u otros miembros del equipo directivo, con el fin de hacer un seguimiento del avance curricular de cada una de las asignaturas. Estos registros se refieren a revisiones del libro de clases, revisión de cuadernos de los alumnos y observación directa de clases, realizando una revisión sobre programación o planificación docente y la cobertura curricular, respecto unidades de aprendizaje y el tiempo de desarrollo de éstas, por lo cual,

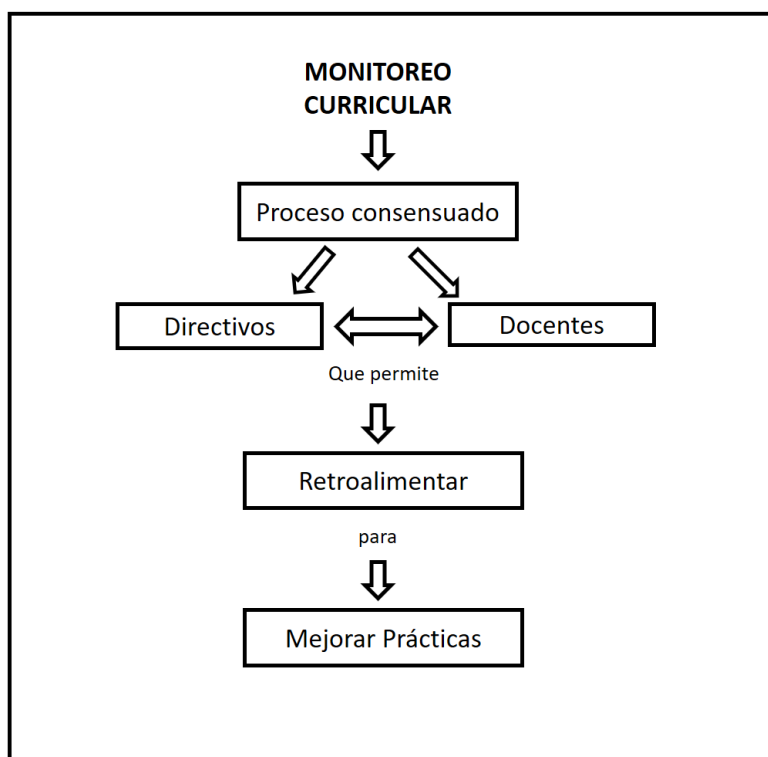
la información obtenida le permitirá al equipo directivo desarrollar acciones relativas en torno aquellos objetivos de aprendizaje y unidades que no se han abordado en su totalidad, para tomar decisiones que permitan una mejora continua del quehacer pedagógico.

Según Gálvez (2015) la labor que debe cumplir un Jefe (a) de la Unidad Técnica Pedagógica de un establecimiento es centrarse y orientarse hacia los resultados de los estudiantes y su aprendizaje integral, además de poseer una alta capacidad para organizar y conducir a equipos de profesores en tareas claves de gestión. Debe tener un esquema mental claro de las tareas relevantes y mantener el mando de ellas.

Será el o la encargada de dirigir los consejos de profesores, pues su gestión se debe caracterizar por un liderazgo centralizado en la toma de decisiones, con una delegación de tareas distribuidas entre sus colaboradores, a quienes orienta y monitorea personal y constantemente. Debe dedicar un tiempo importante en asegurar el cumplimiento del programa de estudios, supervisar los instrumentos de evaluación elaborados por los docentes y procesar información de resultados de los estudiantes, con el fin de asignarlos a instancias de reforzamiento educativo y de retroalimentación para los docentes.

Riveros y Yajairo (2019) señalan que los jefes de UTP son los responsables técnicos de la dimensión pedagógica-curricular liderando procesos de desarrollo de las actividades realizadas en ese ámbito. Dichas funciones se han levantado principalmente en base al Marco para la buena Dirección y Liderazgo Escolar (2015) y los Estándares Indicativos de Desempeño (2014). El primero de estos instrumentos pretende entregar definiciones y fundamentos que orienten las prácticas de los equipos directivos. Mientras que los Estándares, por su parte, constituyen una herramienta clave no prescriptiva, definida por el Ministerio de Educación, que apuntan a orientar las evaluaciones que se realizan a los establecimientos educacionales referidos a su gestión y la de sus sostenedores.

Para esta investigación se entenderá el monitoreo curricular como un *proceso consensuado* entre directivos y docentes, para el *seguimiento del avance curricular*, que permita *tomar decisiones pedagógicas* orientado a la *mejora sistemática* mediante la retroalimentación al quehacer pedagógico.



Esquema 2. Monitoreo Curricular. Elaboración propia

2.5 Evaluación Curricular

Para Brovelli (2001) la evaluación es vista como cuestión intrínseca al proceso curricular, de allí deviene la necesidad de coherencia de sus aspectos teóricos y metodológicos con las concepciones curriculares que se sustenten. Se plantea a la evaluación curricular como procesual, continua y situada, destacando su carácter axiológico y sus implicancias éticas y políticas. Se señala, como consecuencia, la conveniencia de encarar la evaluación curricular como proceso de investigación participativa y colaborativa, desarrollándose algunos aspectos metodológicos básicos.

La evaluación del currículum para las instituciones educativas implica comenzar a mejorarlas, es un punto de partida importante que implica tratar de sacar a la evaluación del lugar del “control” en el que tradicionalmente se la había ubicado, para considerarla como un insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa.

La expresión evaluación participativa puede aparecer como una categoría difusa, ya que no da cuenta de quienes participan, si bien en una primera aproximación puede referirse a aquella evaluación que: involucra a los destinatarios y a otros actores de los programas en los diversos momentos del proceso evaluativo (diseño, ejecución, análisis de resultados y formulación de las conclusiones-recomendaciones).

En nuestro país la Agencia de Calidad de la Educación, monitorea los procesos de autoevaluación y evaluación, que orienta al sistema educativo a través de las Visitas de Evaluación y Orientación, informa a los establecimientos y a sus sostenedores y directivos de su desempeño, para que puedan tomar acciones que signifiquen un impacto en la mejora de los aprendizajes.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) se creó con el propósito de asegurar una educación de calidad para todos los párvulos y estudiantes del país a lo largo de su trayectoria educativa, mediante la evaluación, fiscalización, orientación, apoyo y acompañamiento constante a los establecimientos educacionales, concentrando los esfuerzos en el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales que favorezcan situar al centro la formación integral de los niños y estudiantes.

Para lograr lo anterior, se requiere la articulación permanente del Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación, orientado a generar las condiciones para que los establecimientos educacionales cuenten con herramientas que les permitan desarrollar sus proyectos educativos, en una relación virtuosa de autonomía de parte de los establecimientos, con acompañamiento y apoyo a través de las instituciones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

La autonomía del sistema educativo se traduce en la capacidad de cada establecimiento de implementar proyectos educativos que respondan a sus necesidades, al sello que los caracteriza, a sus idearios y definiciones estratégicas; esta autonomía resulta fundamental en una sociedad abierta y plural, en la que se hace necesario valorar y resguardar la diversidad, a la vez que hace imperativa la capacidad de adecuarse de manera permanente a un mundo cambiante, dinámico y que nos presenta múltiples desafíos. Ponce y Petra (2016) consideran la evaluación curricular como un proceso continuo que se relaciona con todos los elementos del currículo para optimizarlos y valorar los logros y las deficiencias, mediante la actividad sistemática que permita mejorar en forma permanente el currículo.

Para Fuguet (2018) el profesorado es un investigador de su práctica profesional: esta premisa resalta la capacidad indagatoria del docente, quien debe desarrollar de forma mucho más intencionada sus habilidades investigativas, las cuales permitan analizar su realidad y producir teorías a partir de las experiencias y necesidades de todos los involucrados en el proceso educativo, para así maximizar la calidad de la educación, mediante la evaluación de los procesos para lograr una mejora sistemática en los futuros procesos curriculares. El currículo se puede mejorar por medio de la investigación acción y los profesores y otros profesionales son los que mejor están situados para realizar esta investigación.

Arboleda y Gómez (2008) plantean que la evaluación o control es la función del proceso administrativo responsable de la verificación del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. Es un proceso mediante el cual se garantiza que los comportamientos y el desempeño se ajusten con los estándares o indicadores de gestión establecidos. Por tanto, la función de evaluación presupone la existencia de la planificación, como funciones íntimamente relacionadas.

Los procesos que resulten con acciones por mejorar o con bajos resultados en la evaluación, puedan retroalimentarse en la planificación del período, ciclo, programa o proyecto siguiente. Existen consecuentemente unos objetivos y metas del sistema de gestión que reciben como insumo fundamental la evaluación del proceso curricular en el eslabón de evaluación y que permiten constatar los niveles de optimización del proceso.

La retroalimentación curricular no se entiende como el último paso del proceso curricular sino más bien como una actividad permanente de vigilancia y focalización del proceso docente educativo para validar y regular la formación del profesional a partir de la relación entre el diseño curricular y la ejecución curricular; también permite la relación entre las etapas anteriores a través del trabajo didáctico de los directivos, coordinadores y docentes.

La evaluación debe estar presente en todos los procesos que hacen parte del sistema de gestión curricular y por ello implica la formulación de indicadores que permitan constatar los niveles de resultados, de manera periódica y sistemática. Todo el plan debe estar mediado por procesos de reflexión, comprensión y aprendizaje que conduzcan a recomendaciones y nuevos pasos en la acción; pero, sobre todo, este proceso tendrá que contar con la disposición y disponibilidad de los actores fundamentales en la tarea educativa de la institución (profesores, estudiantes, directivos, administrativos). Apoyando decididamente el proceso, debe ponerse en marcha una propuesta de planificación seria y rigurosa que, facilitando todos los medios requeridos, permita la participación activa de los estamentos para el cumplimiento de compromisos y logro de objetivos propuestos.

Un currículum es esencialmente una propuesta, o hipótesis, educativa que invita a una respuesta crítica de quienes lo ponen en práctica, a adoptar una postura investigadora hacia su trabajo, proponiendo la reflexión rigurosa sobre la práctica como base de la evolución profesional posterior, para apoyar y retroalimentar los ciclos siguientes de adecuaciones curriculares.

En un currículo basado en el desarrollo de competencias, la evaluación es una guía para los actores del proceso educativo, de la eficacia de la enseñanza y de la calidad de los aprendizajes. El fin último de la evaluación en este currículo es promover aprendizajes en función de las competencias fundamentales.

El proceso de evaluación también es participativo, reflexivo y crítico. Todos los que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje tienen la oportunidad de valorar los aprendizajes: los padres, los profesores y sobre todo el propio estudiante. El profesor, quien diseña el proceso de enseñanza-aprendizaje en toda su complejidad, retroalimenta al estudiante acerca del grado de desarrollo de las competencias en cuestión.

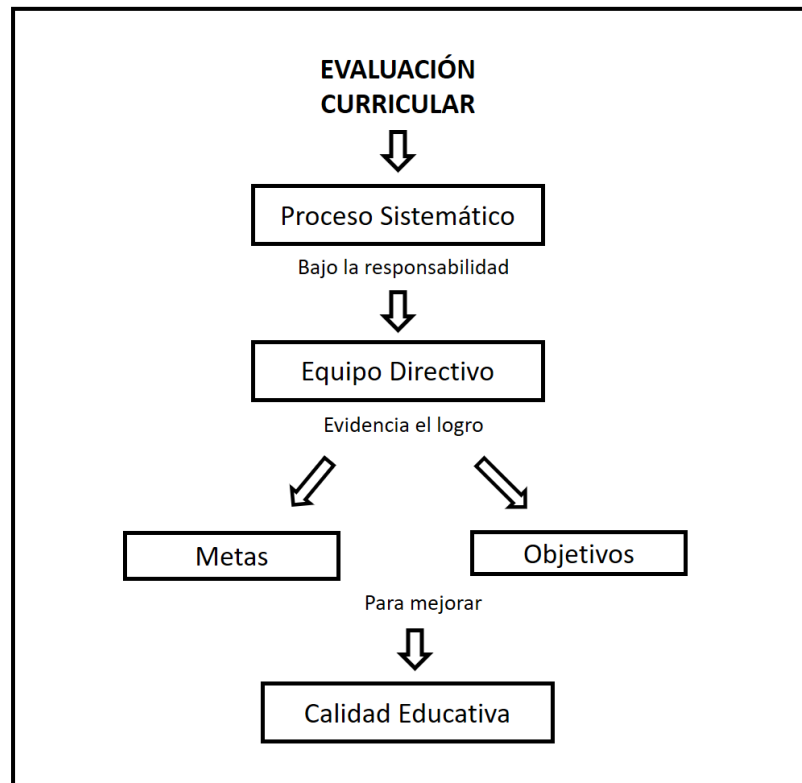
La evaluación curricular es un pilar fundamental que permite soportar un currículo adecuado y pertinente. Éste proceso es dinámico y sistemático, además debe obedecer a una metodología que garantice la confiabilidad de sus resultados

De acuerdo con Weiss, citada por Picado (2006, p. 6), la distancia entre evaluación e investigación es muy corta, pues ambas comparten la rigurosidad en el uso de métodos y técnicas para recolectar y analizar la información. En consecuencia, la evaluación, asumida como investigación evaluativa, no escapa a una preocupación latente en los investigadores evaluativos, cual es mostrar la rigurosidad científica que respalda los hallazgos obtenidos.

Por lo anterior, el cuerpo de la evaluación, toma especial importancia juzgar el proceso metodológico seguido, de tal manera que se valoren cada uno de los aspectos desarrollados en relación con las conclusiones planteadas. En este proceso de juzgamiento de lo metodológico, se considera como elemento esencial el rigor metodológico con que fue desarrollada la evaluación. Cabe resaltar, que es necesario analizar la significatividad desde el rigor de la posición teórica y axiológica asumida, con la finalidad de que se comprenda y se valore con mayor precisión e importancia en el contexto de la evaluación.

Estos enfoques investigativos son parte por ejemplo, de la experiencia colombiana donde los referentes teóricos de las diferentes reformas curriculares contienen coincidencias explícitas o implícitas por cuanto al elaborar un currículo y evaluarlo se sigue un proceso sistemático: describir e interpretar el contexto educativo; seleccionar los contenidos enseñables; caracterizar los participantes y la población implicada; prever logros alcanzables, cambios y mejoras; seleccionar estrategias y medios de enseñanza; validar conocimientos en situaciones nuevas; transformar las acciones; evaluar, reflexionar y compartir los resultados con otros grupos y en otros contextos; revisar el proceso y readecuar nuevos planes para garantizar calidad, pertinencia y mejoramiento continuo.

Para esta investigación desde los referentes revisados se entenderá en concepto de Evaluación Curricular como un *proceso sistemático* y permanente bajo la *responsabilidad del equipo directivo*, con el objetivo de recoger la evidencia que permita *verificar el cumplimiento de metas y objetivos*, orientado a la *mejora de la calidad educativa*.



Esquema 3. Evaluación Curricular. Elaboración propia

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3. MARCO METODOLOGICO

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación se sitúa bajo el paradigma interpretativo, que busca comprender la vida social por medio de sus significados, afirmando que existen un conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno, donde los sujetos no son sólo receptores de determinaciones sociales sino que entes autónomos capaces de manifestarse de diversas maneras, pues “aunque construido por el investigador, es generada a partir de los supuestos explicitados por los propios participantes” como lo afirman Carr y Kemmis (1988, p.103)

La investigación desarrollada es de carácter cualitativo, ya que busca comprender e interpretar las características distintivas presentes en la gestión curricular de un establecimiento particular subvencionado de la comuna de Quilpué, a través de las percepciones que poseen los colectivos investigados sobre elementos propios del diseño, monitoreo y evaluación curricular, considerando “las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” como lo plantean Taylor y Bogdan (1986, p20).

3.2. Tipo de estudio

De los tipos de Estudio que posee la investigación cualitativa, se adopta el estudio fenomenológico porque se caracteriza por el conocimiento de los significados que las personas entrevistadas poseen sobre los procesos de la Gestión Curricular (diseño, monitoreo y evaluación). Según lo planteado por Hernández, Fernández y Baptista (2006) “En el estudio fenomenológico, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada uno de los participantes y desde la perspectiva construida colectivamente durante las entrevistas grupales”. (p. 712-713).

La base teórica de los estudios fenomenológicos es que existen diversas formas de interpretar la misma experiencia, y que el significado de la experiencia para cada participante es lo que constituye la realidad. (Hernández, Fernández y Baptista. 2006, p. 712).

3.3. Definiciones operacionales de los conceptos en estudio

Las definiciones operacionales que se presentan responden a la sistematización y estudio de varios autores frente a los temas de interés para la investigación. (ver anexo 1)

Gestión Curricular: *Proceso permanente de organización donde el equipo directivo y los docentes diseñan, ejecutan y evalúan el currículo acorde al contexto y proyecto educativo institucional de cada establecimiento, para la adquisición de aprendizajes significativos por los estudiantes.*

Diseño Curricular: *Proceso que se contextualiza el currículum que establece la política pública, desde las particularidades del proyecto educativo institucional, bajo la responsabilidad del equipo directivo con la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa.*

Monitoreo curricular: *Proceso consensuado entre directivos y docentes, para el seguimiento del avance curricular, que permita tomar decisiones pedagógicas orientado a la mejora sistemática mediante la retroalimentación al quehacer pedagógico.*

Evaluación Curricular: *Proceso sistemático y permanente bajo la responsabilidad del equipo directivo, con el objetivo de recoger la evidencia que permita verificar el cumplimiento de metas y objetivos, orientado a la mejora de la calidad educativa.*

3.4. Escenario

La investigación se desarrolla en la sede de un establecimiento particular subvencionado de la comuna de Quilpué, dada la facilidad de acceso al mismo, el establecimiento posee una matrícula de 456 estudiantes de Educación Básica. En los últimos tres años se han adaptado a las condiciones de trabajo remoto, híbrido y presencial, debido a la pandemia COVID-19 acogándose a la ley SEP desde el año 2021.

3.5. Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio para esta investigación corresponden a dos colectivos:

- a. Colectivo 1: Equipo Directivo de un establecimiento particular subvencionado de la comuna de Quilpué. Formado por la Directora, Orientadora e Inspector General, no se considera la Jefa de Unidad Técnico Pedagógica dado que no cumplía con los criterios de selección.
- b. Colectivo 2: Formado por docentes que realizan clases en 4tos, 5tos y 6tos básicos.

Colectivo	PARTICIPANTES
Colectivo 1	Directora, Orientadora, Inspector General.
Colectivo 2	Docente 1, Docente 2, Docente 3, Docente 4.

3.6 Criterios de selección

Criterios de selección del Colectivo 1:

- a) Cumplir la función directiva en el periodo 2020-2022.
- b) No presentar licencia médica mayor a 30 días continuos en el periodo 2020-2022.
- c) Aceptar voluntariamente participar de esta investigación.

Criterios de selección del Colectivo 2:

- a) Realizar docencia en el establecimiento desde el año 2020 como mínimo
- b) Participar del proceso de implementación de la priorización curricular en los cursos que tiene a su cargo.
- c) No presentar licencia médica mayor a 30 días continuos en el periodo 2020-2022.
- d) Aceptar voluntariamente participar de esta investigación

3.7. Técnicas de recogida de información

A. Entrevista

La entrevista la definen Denzin y Lincoln, (2005), citado por Vargas, (2012) como “Una conversación, el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas” (p. 643), por lo tanto, se ve influenciada por las características personales que posea el entrevistador a cargo.

En las investigaciones cualitativas se recomienda hacer uso de entrevistas más abiertas que permitan el diálogo y la conversación entre el entrevistador y los entrevistados, para así recoger la información necesaria y relevante para el estudio.

Para esta investigación, la técnica de la entrevista aborda temas relacionados a la gestión curricular realizada por el equipo directivo de un establecimiento en cuanto a la priorización curricular de los últimos tres años. En este contexto, el proceso de recolección de la información considerará la aplicación de una entrevista cualitativa a cada uno de los colectivos de estudio (directivos y docentes).

B. Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada es una técnica de recogida de información que necesita tener contenidos y un orden preestablecido previos a su realización, pero permite entrelazar temas, dejando abierto un matiz de posiciones que desee declarar el entrevistado. Para que se lleve a cabo de manera eficiente este tipo de entrevista se requiere que el investigador tenga la habilidad de poner el máximo de atención y así encauzar los temas para lograr responder sus objetivos de investigación (Báez y Pérez de Tudela, 2009).

C. Entrevista Grupal

La entrevista grupal es aquella que se realiza a un pequeño grupo de personas sobre un tema en particular, estos grupos están compuestos, generalmente, por seis a ocho personas que voluntariamente participan de la entrevista un tiempo estimado de una hora y media (Patton citado por Flick, 2007).

D. Protocolo de la entrevista

Las modalidades de las entrevistas de esta investigación son grupales y semiestructuradas y se realiza una a los miembros del equipo directivo y otra a un grupo de profesores de un colegio particular subvencionado de la comuna de Quilpué. Ambas entrevistas tendrán preguntas generales y otras asociadas a las áreas que abarca esta investigación como lo plantea Rodríguez, Gil y García (1999) de la clasificación realizada anteriormente por Patton (1980).

La primera entrevista que va dirigida a docentes directivos del colegio investigado con 14 preguntas, donde 6 de ellas son preguntas generales y 8 preguntas asociadas a las áreas específicas de la investigación. La segunda entrevista va dirigida a docentes no directivos del establecimiento con 11 preguntas en total, donde 4 de ellas son preguntas generales y 7 preguntas asociadas a las áreas específicas de la investigación.

Las preguntas se organizan en relación a los objetivos específicos del estudio y a la definición operacional vinculada a los conceptos relevantes. En ambos casos las entrevistas completas se pueden revisar en los anexos de esta investigación. (ver anexo 4 y 6)

Ejemplo de preguntas asociadas al diseño curricular

Entrevista Directivos	Entrevista Docentes
B.- Diseño Curricular ¿Qué rol cumplieron los distintos agentes de la comunidad educativa en el proceso de preparación para realizar la implementación de la priorización curricular? • Autoridades de la corporación. • Directivos del establecimiento. • Docentes del establecimiento. • Apoderados del establecimiento. A su juicio, ¿Qué características distintivas del PEI se consideraron al momento de preparar el proceso de implementación la priorización curricular?	B.- Diseño Curricular ¿Cuál fue el rol, asociado a su tarea docente, que le correspondió en el proceso de priorización curricular que se implementó en el establecimiento? A su juicio, ¿Qué características distintivas del PEI se consideraron al momento de implementar la priorización curricular?

E. Trabajo de campo

El trabajo de campo de una investigación es el proceso de acceso a la información y su recolección, lo cual se refiere al período y el modo que la investigación cualitativa dedica a la generación y registro de información Monistrol (2007). El proceso de desarrollo de la investigación responde a los siguientes hitos.

E1. Solicitud

Inicialmente se solicita autorización para el desarrollo de esta investigación a un establecimiento educacional particular subvencionado de la comuna de Quilpué, explicitando que abordará la priorización curricular realizada desde la gestión curricular. Se autoriza el desarrollo del estudio solicitando informar oportunamente a los directivos y docentes involucrados.

E2. Acercamiento con los participantes.

Se realiza un primer acercamiento, tanto docentes como directivos del establecimiento educacional y se comunica el desarrollo de la investigación. El equipo directivo y los docentes acceden a la participación en la investigación, y en conjunto se acuerda fecha y hora de ambas entrevistas grupales.

E3. Confirmación de entrevista con los participantes

Se informa a los participantes la fecha final de las entrevistas las cuales fueron acordadas previamente con ellos.

E4. Realización de la entrevista

Se utiliza registro audiovisual para garantizar la fidelidad del registro, lo que se complementa con anotaciones escritas por parte del entrevistador. Los participantes de esta investigación firmaron un consentimiento informado (ver anexo 3). Cada una de las dos entrevistas realizadas duran aproximada de 50 minutos.

E5. Cronograma del trabajo de campo

El cronograma de trabajo de campo realizado se presenta a continuación:

N	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Confección de instrumentos.			X	X												
2	Validación de instrumentos.				X	X	X										
3	Solicitud de autorización al establecimiento						X										
4	Primer acercamiento a participantes							X									
5	Confirmación de entrevista con los participantes.								X								
6	Realización de entrevistas								X	X	X						
7	Transcripción de entrevistas a directivos y docentes										X	X					
8	Selección de fragmentos relevantes.											X	X	X			
9	Levantamiento de categorías y subcategorías.													X	X		
10	Análisis de la información.														X	X	X

3.8. Criterios de rigor de validación de instrumentos (juicio de expertos)

Los instrumentos que se utilizan en la investigación son sometidos a juicio de expertos.

Los criterios de inclusión son los siguientes:

- Profesional del área de la educación con un grado académico Magíster o superior.
- Con conocimiento en el tema del estudio.
- Con formación en investigación educacional.
- Con disposición a participar del proceso.

Los cambios sugeridos por los expertos pueden ser revisados en los anexos, y se relacionan principalmente con la especificación de conceptos para una mejor comprensión al momento de aplicar la entrevista. (ver anexo 2)

3.9. Plan de análisis

El Plan de Análisis determina la forma en que será analizada la información recopilada. En el caso de esta investigación orientado a categorías y subcategorías.

A. Selección de la información

A.1. Transcripción - Registro de la información

Los datos de la investigación se obtienen por medio de entrevistas las cuales se registra con medios audiovisuales, por lo tanto, es necesaria transcribirlas para interpretarlas. En ambas, se identifica a los participantes escribiendo sus respuestas en las preguntas correspondientes, lo cual permite la selección de fragmentos relevantes. (ver anexo 6)

A.2. Selección de Fragmentos relevantes

Como lo plantean Rubin y Rubin, (1995) la selección de fragmentos relevantes es el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en temáticas o áreas que concentran las ideas, conceptos y temas similares descubiertos por el investigador, en este caso se busca que respondan a los objetivos del estudio. (ver anexo 5)

B. Categorías y Subcategorías

Según lo planteado por Romero (2005) la categorización puede realizarse de forma deductiva o inductiva. Si se realiza de forma deductiva, se refiere que esas categorías provienen de marcos teóricos y modelos de análisis que el investigador ya ha presentado. En cambio, si se hace de manera inductiva, las categorías nacen de datos, basados en los patrones y recurrencias encontrados en la investigación. En este caso se prioriza la perspectiva deductiva, aunque no es excluyente.

B.1. Categorías

Las categorías de esta investigación nacen a partir de las definiciones presentes en el marco referencial, las definiciones operacionales y sus conceptos claves.

Según lo planteado por Rodríguez, Gil y García (1999) la categorización, hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico.

B.2.Subcategorías

Las palabras o expresiones genéricas que encierran una categoría contienen a su vez otras llamadas subcategorías, estas se convierten en conceptos que la perfeccionan y la refinan, es decir clarifican la categoría. Romero (2005).

Las subcategorías de este estudio nacen desde los conceptos claves de las definiciones operacionales.

C. Proceso de análisis

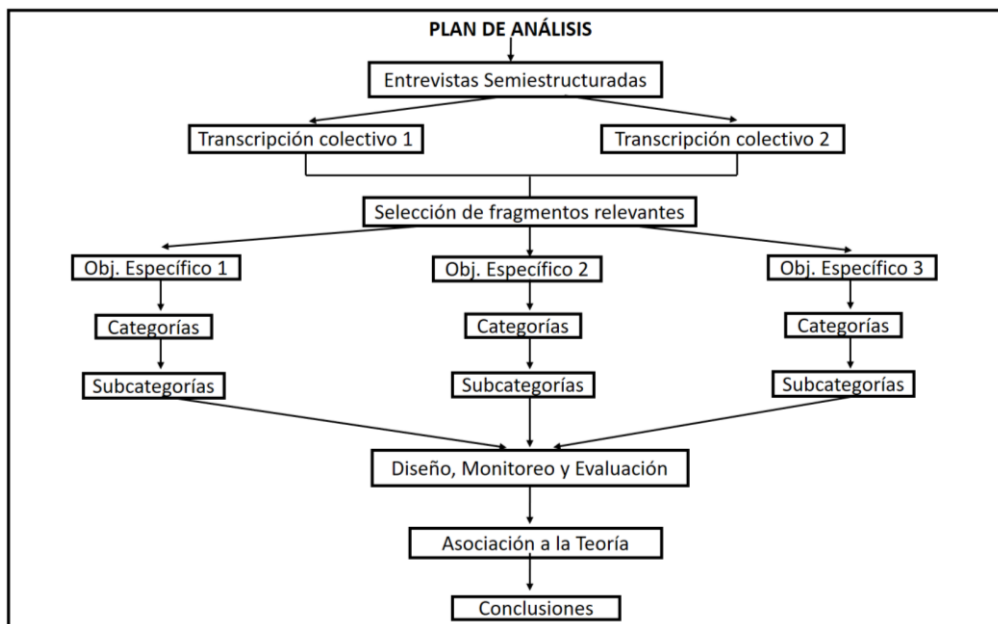
Para Hurtado (2000) el propósito que tiene un análisis es la aplicación de estrategias y técnicas que le permitan al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.

A continuación, se presenta el plan de análisis de esta investigación que tiene por objetivo dar respuesta al objetivo planteado. El análisis se realiza por tipo de colectivos, docentes y docentes directivos, para luego seleccionar algunos fragmentos relevantes y para posteriormente llegar a una conclusión que dé respuesta al objetivo de la investigación.

La estructura de análisis es la siguiente:

- Aplicación de Entrevista Grupal
- Transcripción de entrevistas grupales: implica transpasar las entrevistas grupales a un escrito.
- Selección de fragmentos relevantes: esta etapa tiene como finalidad buscar extractos en las entrevistas que permitan dar respuesta al objetivo de investigación.
- Construcción de categorías y subcategorías: se organizan los fragmentos relevantes en categorías y subcategorías que responden al objetivo de investigación.

Resumen Plan de Análisis



Esquema 4. Esquema Plan de Análisis. Elaboración Propia

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS DE CONTENIDOS

4. ANÁLISIS DE CONTENIDOS.

El análisis de los datos de esta investigación se presenta a continuación siguiendo la secuencia de los objetivos específicos planteados anteriormente. Para mejor comprensión de este análisis se adjuntan las siguientes claves.

Colectivo 1:

DD1	Docente Directivo 1
DD2	Docente Directivo 2
DD3	Docente Directivo 3

- DD1 corresponde a la Directora de sede, con experiencia de veintidós años de docencia en el establecimiento, posee estudios de postgrado en el área de metodología y administración educacional.
- DD2 corresponde a la Orientadora, con experiencia de seis años en el establecimiento, posee estudios de postgrado en el área de gestión y liderazgo.
- DD3 corresponde al Inspector General, con quince años de experiencia en el establecimiento, posee estudios en el área de convivencia escolar.

Colectivo 2:

D1	Docente 1
D2	Docente 2
D3	Docente 3
D4	Docente 4

- D1 corresponde a profesora básica con mención Lenguaje y coordinadora del departamento de humanidades con tres años de experiencia en el establecimiento.
- D2 corresponde a un profesor de Educación Física y coordinador del departamento de salud del establecimiento con quince años de experiencia.
- D3 corresponde a una profesora básica con mención en Matemática y coordinadora de talleres de recuperación de aprendizaje con tres años de experiencia en el establecimiento.
- D4 corresponde a una profesora básica con mención en Lenguaje con cuatro años de experiencia en el establecimiento.

4.1 Categorías y subcategorías asociadas a objetivo específico 1.

Objetivo Específico 1
Identificar los elementos distintivos del diseño para la implementación del proceso de priorización curricular que realiza el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.
Definición Operacional de Diseño Curricular
Para esta investigación se entenderá diseño curricular como el proceso donde se contextualiza el currículum que establece la política pública, desde las particularidades del proyecto educativo institucional , bajo la responsabilidad del equipo directivo con la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa .

I. Categoría: Diseño curricular

El diseño curricular según MINEDUC (2016) es la etapa donde se da origen al currículum, indicando que puede ser realizado en diversos niveles, ya sea en el nivel macro (por ejemplo, Marco Curricular o Bases), meso (por ejemplo, Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular) y micro (por ejemplo, Planificaciones Docentes). Por lo tanto, para que este diseño se lleve a cabo necesita que los establecimientos se apropien del currículum, mediante sus prácticas docentes siempre guiados por los lineamientos entregados por el Ministerio de Educación.

A. Subcategorías asociadas a Diseño Curricular:

A.1. Currículum Contextualizado

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Currículum Contextualizado	DD2: “Fuimos capaces de contextualizar el currículum entregado por el Ministerio a la pandemia que nos tocó afrontar, que el colegio decidió trabajar de menos a más” DD1: “Contábamos con un bloque diario de trabajo con los estudiantes de diferentes niveles contextualizando todo lo que hacíamos a nuestra realidad y necesidad como colegio” D2: “Nos deja la libertad de adaptarnos y contextualizar el currículum a la realidad del curso, pero siempre hay una base para trabajar”

Las evidencias obtenidas en las entrevistas reflejan que, en el establecimiento educacional investigado, tanto los docentes como el equipo directivo consideran que durante el tiempo de pandemia contextualizaron y adecuaron el currículum entregado por el Ministerio de Educación según las necesidades de su realidad educativa, evidenciado en los siguientes fragmentos relevantes: *D2: “Nos deja la libertad de adaptarnos y contextualizar el currículum a la realidad del curso, pero siempre hay una base para trabajar” . DD2: “Fuimos capaces de contextualizar el currículum entregado por el Ministerio a la pandemia que nos tocó afrontar, que el colegio decidió trabajar de menos a más”*

Comentario asociado a la teoría

Según las evidencias teóricas existentes sobre la importancia de contextualizar el currículum, contrastadas con las respuestas de las entrevistas de esta investigación, se puede indicar que tanto los docentes directivos y docentes no directivos del colegio investigado concuerdan con lo declarado por La Ley General de Educación (2009) donde indica que los establecimientos educacionales deben fomentar la autonomía, siempre y cuando estén dentro de la Ley, lo que se aprecia al reconocer los entrevistados la importancia de contextualizar el currículum de forma autónoma, más aún en los años de pandemia (2020-2021-2022).

Una de las formas de contextualizar el currículum es que previamente, los equipos directivos y docentes de los establecimientos realicen un análisis comprensivo del currículum, como lo plantea MINEDUC (2016) donde afirma que esta práctica permite que los equipos directivos y los establecimientos en general miren el currículum de forma integral, lo cual implica generar aprendizajes que permitan desempeños que se expresen en habilidades, actitudes y conocimientos coherentes con los principios que este tiene, y cuyo propósito es valorar todas las dimensiones del desarrollo humano, y no solo la dimensión cognitiva.

A.2. Particularidades del Proyecto Educativo Institucional

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Particularidades del Proyecto Educativo Institucional	DD2: "...se agregó por supuesto todo lo que tiene que ver con el ASE, que el aprendizaje socioemocional y con lo que es la recuperación y nivelación de aprendizajes. De esa manera se fue retomando el proyecto educativo..." DD1: "...se tuvieron que reducir algunas horas, pero no se eliminó ninguna asignatura, porque dentro el PEI todas las asignaturas tienen la misma trascendencia, eso es el aprendizaje integral" D2: "...se trabajó bastante la formación integral de ellos que es parte del PEI, preocupándonos de todos sus ámbitos que los componen como seres humanos y no solo lo académico..."

Las evidencias muestran que efectivamente el establecimiento educacional considera algunas de las particularidades de su propio Proyecto Educativo Institucional para diseñar el currículum en tiempos de pandemia, sobre todo lo que hace referencia a la formación integral de los estudiantes, considerando de manera trascendental el desarrollo de todas las asignaturas, incluso agregando una relacionada con el aprendizaje emocional de los estudiantes, lo cual se refleja en los siguientes fragmentos relevantes: *D2: "...se trabajó bastante la formación integral de ellos que es parte del PEI, preocupándonos de todos sus ámbitos que los componen como seres humanos y no solo lo académico...". DD2: "...se agregó por supuesto todo lo que tiene que ver con el Aprendizaje Socio Emocional, que el aprendizaje socioemocional y con lo que es la recuperación y nivelación de aprendizajes. De esa manera se fue retomando el proyecto educativo...*

Comentario asociado a la teoría

De acuerdo a las referencias teóricas sobre el Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos y su importancia para organizar el currículum, contrastadas con las evidencias obtenidas de las entrevistas desarrolladas en esta investigación, se puede afirmar que los miembros directivos y no directivos del colegio investigado concuerdan con planteado Villarroel (2002) quien afirma que este documento es el encargado de orientar todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarificando a los actores que participan de este proceso las metas de mejoramiento, permitiendo la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, ordenando a toda la comunidad en torno a objetivos compartidos. En el caso de las evidencias obtenidas hacen referencia al desarrollo integral como uno de los pilares que sustentan este proyecto, dándole relevancia pese a la situación sanitaria vivida estos últimos años.

A.3. Responsabilidad del equipo directivo

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Responsabilidad del equipo directivo	DD1: "...y quienes somos los jefes académicos, cada una de las sedes de este colegio creo un sistema para trabajar con sus docentes de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes..." D4; "...acá por lo menos se reflejó bastante la flexibilidad y apoyo por parte del equipo..." D1: "Siempre hay lineamientos y apoyo por parte de los directivos, pero dan espacio para que realicemos y concretemos nuestras propias ideas"

Las evidencias demuestran que el colegio investigado considera que el proceso de Diseño Curricular es un proceso que está guiado y apoyado de forma permanente por el equipo directivo, pero retroalimentado y complementado por el cuerpo docente y otros miembros de la comunidad. Incluso hacen referencia a que cada una de las sedes el colegio tiene la autonomía para la toma de decisiones la que se fundamenta en las diferencias etarias de los estudiantes, considerando sus propias necesidades, reflejado en los fragmentos relevantes presentados a continuación: *DD1: "...y quienes somos los jefes académicos, cada una de las sedes de este colegio creo un sistema para trabajar con sus docentes de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes...". D4; "...acá por lo menos se reflejó bastante la flexibilidad y apoyo por parte del equipo directivo en este proceso inicial...". D1: "Siempre hay lineamientos y apoyo por parte de los directivos"*

Comentario asociado a la teoría

Las referencias teóricas relacionadas con el rol que cumple el equipo directivo en el proceso de Diseño Curricular concuerdan con las evidencias de las entrevistas concuerdan, pues en ambas se distingue que el equipo directivo se debe hacer cargo de este proceso, como indica Ayarza y González (2018) el equipo directivo debe entregar a los docentes las facultades necesarias para realizar modificaciones continuas que sean pertinentes a su contexto, en cuanto a los procesos de diseño curricular, pero sin dejarlos desamparados en esa tarea, que debe estar siempre guiada por ellos.

MINEDUC (2016) precisa que los equipos directivos conocen y comprenden el marco de referencia nacional dado por las bases curriculares, los enfoques y énfasis de los planes y programas de estudio y los estándares de aprendizaje, pero deben crear una cultura de colaboración y aprendizaje mutuo, mediante el trabajo entre los profesionales del establecimiento y ellos, para lo cual generan condiciones necesarias e instancias sistemáticas, en tiempos no lectivos, de reflexión y trabajo técnico colectivo sobre la enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes, afirmando nuevamente que si bien son los responsables, no realizan este trabajo a puertas cerradas.

A.4. Colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa	DD3: "...fuimos entre toda la comunidad junto con los profesores de aula y con las asistentes al menos en esta sede, mejorando las estrategias para poder atender cada una de estas artistas" DD3: "...siendo un trabajo conjunto de docentes, nosotros como cuerpo directivo, paradocentes, nuestros apoderados siempre comprometidos" D3: "...en conjunto con otros profes, apoyados por la opinión de los padres, de los niños, fue un despertar para muchos de nosotros..." D1: "...el colegio lo empezó a trabajar de forma autónoma, por parte de una iniciativa de los directivos, pero apoyada y enriquecida por nosotros los docentes, siempre se hace todo muy colaborativo..."

En la realidad investigada las evidencias muestran que hay preocupación por considerar a los distintos miembros de la comunidad educativa para el proceso de Diseño Curricular, que no fue un proceso realizado exclusivamente por el equipo directivo, indicando que fue colaborativo y espontáneo, lo que se refleja en los siguientes fragmentos relevantes: *DD3: "...fuimos entre toda la comunidad junto con los profesores de aula y con las asistentes al menos en esta sede, mejorando las estrategias para poder atender cada una de estas artistas". D1: "...el colegio lo empezó a trabajar de forma autónoma, por parte de una iniciativa de los directivos, pero apoyada y enriquecida por nosotros los docentes, siempre se hace todo muy colaborativo...". DD3: "...siendo un trabajo conjunto de docentes, nosotros como cuerpo directivo, paradocentes, nuestros apoderados siempre comprometidos"*

Comentario asociado a la teoría

De acuerdo a las referencias teóricas existentes sobre la importancia de la participación de la comunidad educativa en el proceso de Diseño Curricular y lo declarado por los docentes y directivos del colegio investigado por medio de las entrevistas realizadas, se puede decir que existe concordancia pues como lo plantea Domínguez, Medina y Sánchez, (2011) El diseño curricular permite una interacción creativa y colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa, considerando a los directivos como quienes dan los lineamientos generales entregados por entes superiores como el Ministerio de educación, a los docentes, paradocentes, apoderados y estudiantes como elementos que aportan a la concreción de este proceso, pues son ellos los que realizan y viven diariamente el currículum. Sin duda, la participación, comunicación e interacción que debe existir entre los miembros de la comunidad educativa es significativa para llevar a cabo los objetivos que posean, como lo señala la Ley General de Educación (2009) afirmando que todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar activamente en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente” sin hacer distinciones entre directivos, docentes, estudiantes, apoderados, etc., pero considerando la función que cumple cada uno de ellos dentro de la organización.

4.2 Categorías y subcategorías asociadas a objetivo específico 2.

Objetivo Específico 2
Identificar los elementos distintivos del monitoreo del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.
Definición Operacional de Monitoreo Curricular
Para esta investigación se entenderá el monitoreo curricular como un proceso consensuado entre directivos y docentes , para el seguimiento del avance curricular , que permita tomar decisiones pedagógicas orientado a la mejora sistemática mediante la retroalimentación al quehacer pedagógico.

II. Categoría: Monitoreo Curricular

El monitoreo de la implementación curricular es uno de los aspectos más relevantes que tiene repercusión en los resultados de aprendizajes de los estudiantes los cuales no se asocian solo a indicadores de calidad de aprendizaje, sino también a los indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Para monitorear el currículum que se desarrolla en una escuela es necesario el uso de datos, considerada como una estrategia de mejora de gestión en las instituciones escolares, pues aporta información, conocimiento y aprendizaje; fundamenta el cambio de las prácticas docentes; y contribuye a la mejora de los logros de todos los estudiantes.

La flexibilidad que la comunidad escolar logre en el uso de diversos instrumentos para el monitoreo será fundamental para dar sentido y pertinencia a la gestión

curricular y pedagógica, en función de las necesidades y características del establecimiento educativo y de sus estudiantes. Se recomienda hacer este análisis en una reunión de equipo directivo. (MINEDUC 2016).

B. Subcategorías asociadas a Monitoreo Curricular:

B.1. Proceso Consensuado

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Proceso consensuado	DD3: “Si se realizó acompañamiento docente, el cual siempre fue acordado previamente con ellos mismos” D1: “Claro, y ahí el equipo directivo tomaba estos resultados, pero cautelando que nosotros, los docentes supiéramos previamente que iba a suceder, nada de sorpresas, y ahí hacía un análisis los cuales se mostraban en consejo”

Las evidencias obtenidas en las entrevistas muestran, que el proceso de monitoreo del avance curricular, precisamente de la priorización curricular ya sea el acompañamiento docente o el análisis de resultados, fue acordado tanto entre docentes como directivos evidenciado en los siguientes fragmentos relevantes: *DD3: “Si se realizó acompañamiento docente, el cual siempre fue acordado previamente con ellos mismos”. D1: “Claro, y ahí el equipo directivo tomaba estos resultados, pero cautelando que nosotros, los docentes supiéramos previamente que iba a suceder, nada de sorpresas, y ahí hacía un análisis los cuales se mostraban en consejo”*

Comentario asociado a la teoría

Desde las evidencias teóricas existentes sobre la relevancia que el proceso de monitoreo curricular sea consensuado entre los actores involucrados, y contrastadas con las respuestas de las entrevistas de esta investigación, se puede indicar que los profesores y directivos del establecimiento concuerdan con lo planteado por Riveros y Yajairo (2019) quienes señalan que los docentes aceptan el proceso de monitoreo acordando con ellos y el equipo directivo detalles sobre su implementación, haciéndolos partícipe de este proceso, incluso definiendo entre ambos el curso, la fecha, la hora para el acompañamiento. Se resalta que todo se define y se conversa de manera consensuada y compartida, ello debido al proceso de instalación de la visión del aprendizaje profundo, que requiere de un consenso compartido.

B.2. Seguimiento del avance curricular

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Seguimiento del avance curricular	DD3: “Mejorando día a día su práctica pedagógica, en este caso el avance o retroceso de las priorizaciones, y siempre en función de su propio sentido de eficacia, partiendo por la persona y para que pudiesen implementar mejores estrategias para la priorización curricular” D3: “...por medio de algunos recursos como formularios de google que nos aplicaban del equipo directivo para saber cómo iba nuestro avance y así recibir apoyo de nuestra jefa de UTP” D4: “...y estos resultados los utiliza la jefa de UTP para analizar el alcance y avance curricular que verdaderamente se ha logrado...”

Las evidencias recogidas en las entrevistas reflejan que tanto los docentes como el equipo directivo del colegio investigado consideran el monitoreo curricular durante la pandemia busca, entre sus objetivos principales, revisar el avance curricular real del proceso de priorizaciones curriculares, mediante el diálogo con los docentes, la realización de formularios por parte de docentes y estudiantes, y la realización de evaluaciones estandarizadas, lo cual se refleja en los siguientes fragmentos relevantes: *DD3: “Mejorando día a día su práctica pedagógica, en este caso el avance o retroceso de las priorizaciones, y siempre en función de su propio sentido de eficacia, partiendo por la persona y para que pudiesen implementar mejores estrategias para la priorización curricular”. D3: “...por medio de algunos recursos como formularios de google que nos aplicaban del equipo directivo para saber cómo iba nuestro avance y así recibir apoyo de nuestra jefa de UTP”. D4: “...y estos resultados los utiliza la jefa de UTP para analizar el alcance y avance curricular que verdaderamente se ha logrado...”*

Comentario asociado a la teoría

En base a la recopilación bibliográfica se puede mencionar como objetivo del monitoreo curricular, realizar un seguimiento continuo del avance de la implementación del currículum, contrastadas con las respuestas obtenidas en las entrevistas de esta investigación realizadas tanto a docentes como directivos se puede indicar que concuerdan con lo declarado por el (MINEDUC, 2017) que afirma que los directores y equipos directivos monitorean la implementación integral del currículum, las planificaciones de clases, las evaluaciones y los logros de aprendizaje de los estudiantes en todos los ámbitos a través de diversos mecanismos de monitoreo, y en las entrevistas se evidencia que en el colegio investigado esto se realiza utilizando diversos medios donde los docentes y estudiantes son los protagonistas.

También el Centro de Liderazgo Educativo (2022) indica que el monitoreo del currículum se refiere a registros que realiza el jefe de UTP u otros miembros del equipo directivo, con el fin de hacer un seguimiento del avance curricular de cada una de las asignaturas. Estos registros se refieren a revisiones del libro de clases, revisión de cuadernos de los alumnos y observación directa de clases, realizando una revisión sobre programación o planificación docente y la cobertura curricular, permitiendo que los equipos directivos tengan una visión más amplia sobre estos avances y retrocesos para posteriormente tomar decisiones pedagógicas en beneficio del aprendizaje de sus mismos estudiantes.

B.3. Toma de decisiones pedagógicas

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Toma de decisiones pedagógicas	DD3: "...para velar que los docentes fueran mejorando día a día su práctica pedagógica..." DD1: "...y ahí tuvimos que innovar en otras estrategias, en otras áreas para apoyar al profesorado y poder sacar a los niños adelante, como la comprensión de lectura, esa decisión fue tomada gracias a ese acompañamiento al profe, porque ellos ahí nos informaron que ese era el punto débil..." D1: "El acompañamiento fue mediante el análisis de resultados para que nosotros pudiéramos tomar acciones remediales" D1: "Los resultados eran bien detallados por curso, por nivel, y cada departamento debía tomar los resultados y crear remediales"

Las evidencias obtenidas en las entrevistas reflejan que, en el establecimiento educacional investigado, el proceso de monitoreo curricular apunta a la toma de decisiones pedagógicas y no al enjuiciamiento de los docentes que llevan a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, indicando que es un proceso acompañado, valorado, y sistemático, que no sólo se ha dado en los años de pandemia, evidenciado en los siguientes fragmentos relevantes: *DD3: "...para velar que los docentes fueran mejorando día a día su práctica pedagógica..."*. *DD1: "...y ahí tuvimos que innovar en otras estrategias, en otras áreas para apoyar al profesorado y poder sacar a los niños adelante, como la comprensión de lectura, esa decisión fue tomada gracias a ese acompañamiento al profe, porque ellos ahí nos informaron que ese era el punto débil..."*

Comentario asociado a la teoría

Según las evidencias teóricas que existen sobre la importancia de la toma de decisiones profesionales una vez que se termina el proceso de monitoreo curricular, y las respuestas entregadas en las entrevistas realizadas a los miembros docentes y directivos del colegio investigado podemos evidenciar que ambas concuerdan, con lo que indica MINEDUC (2017) el monitoreo es un proceso sistemático donde participan todos los docentes mediante procesos de observación de aula y retroalimentación formativa, entregando de esa manera apoyo y acompañamiento pertinente a cada docente para el mejoramiento continuo de sus prácticas pedagógicas. Entendiendo que las decisiones tomadas luego de este monitoreo tienen como finalidad que los propios docentes mejoren sus estrategias de enseñanza aprendizaje, y no realizar exclusivamente acciones punitivas, porque el monitoreo se da en medio o al finalizar el año escolar para que sus resultados sirvan para los siguientes ciclos de aprendizaje.

4.3. Categorías y subcategorías asociadas a objetivo específico 3.

Objetivo Especifico 3
Identificar los elementos distintivos de la evaluación del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.
Definición Operacional de Evaluación Curricular
Para esta investigación se entenderá en concepto de Evaluación Curricular como un proceso sistemático y permanente bajo la responsabilidad del equipo directivo, con el objetivo de recoger la evidencia que permita verificar el cumplimiento de metas y objetivos , orientado a la mejora de la calidad educativa .

III. Categoría: Evaluación Curricular

La evaluación curricular según Brovelli (2001) se ve como una cuestión intrínseca al proceso curricular necesitando una coherencia entre sus aspectos teóricos y metodológicos que la sustentan, planteándose como como procesual, continua y situada. Se señala, además, como una consecuencia, la conveniencia de encarar la evaluación curricular como proceso de investigación participativa y colaborativa, desarrollándose algunos aspectos metodológicos básicos.

Es importante, además, entender que evaluar tanto el currículum como las instituciones educativas es el punto de partida de mejoras, que implica tratar de sacar a la evaluación del lugar del “control” en el que tradicionalmente se la había ubicado, para considerarla como un insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa.

C. Subcategorías asociadas a Evaluación Curricular:

C.1. Proceso Sistemático

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Proceso sistemático y permanente	DD1: "...por lo tanto esta cosa de la evaluación como proceso final se produce desde que partimos en marzo, que contradictorio, pero no es tan así, porque dentro de nuestro plan de gestión 2023 decidimos retomar algo que teníamos el 2019" DD3: "Lo que sí hacemos para cerrar ciertos procesos es que el 1er semestre generamos un formulario de evaluación y al final de año también. Sumado a eso, al inicio y termino de cada semestre son instancias donde hacemos este seguimiento por medio de las reuniones de departamentos..." D3: "Yo creo que fue un rol guía, porque siempre nos entregan documentos por drive, por ejemplo, entonces ellos veían eso y nos acompañaban para mejorar de forma permanente y así evaluarnos constantemente"

Las evidencias recogidas en las entrevistas muestran que el proceso de Evaluación Curricular en el colegio investigado es un proceso que se da de forma sistemática, instalado antes de los años de pandemia, evidenciado en los siguientes fragmentos relevantes: *D3: "Yo creo que fue un rol guía, porque siempre nos entregan documentos por drive, por ejemplo, entonces ellos veían eso y nos acompañaban para mejorar de forma permanente y así evaluarnos constantemente". DD1: "...por lo tanto esta cosa de la evaluación como proceso final se produce desde que partimos en marzo, que contradictorio, pero no es tan así, porque dentro de nuestro plan de gestión 2023 decidimos retomar algo que teníamos el 2019"*

Comentario asociado a la teoría

Según las evidencias teóricas existentes sobre la evaluación curricular como un proceso permanente dentro de los establecimientos y las evidencias recogidas de las entrevistas, se puede ver que ambas concuerdan, pues como indica Ponce, Petra (2016) La evaluación curricular es un proceso continuo que se relaciona con todos los elementos del currículo para optimizarlos y valorar los logros y las deficiencias, mediante la actividad sistemática que permita mejorar en forma permanente el currículo. Lo cual se afirma en las entrevistas realizadas, indicando que estas evaluaciones son planificadas desde el comienzo del año escolar porque entienden la relevancia que tienen para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Arboleda y Gómez (2008) afirman que la evaluación debe estar presente en todos los procesos que hacen parte del sistema de gestión curricular y por ello implica la formulación de indicadores que permitan constatar los niveles de resultados, de manera periódica y sistemática, y en una de las respuestas entregadas nos indican que este proceso se realiza tanto al terminar los semestres como los años escolares para tener el tiempo de retroalimentar curricularmente a los docentes sobre los contenidos abordados y no abordados.

C.2. Cumplimiento de metas y objetivos

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Cumplimiento de metas y objetivos	DD1: "...sino que ahí es donde verificamos si se cumplieron o no los objetivos propuestos al comienzo de año, de un semestre o de una unidad..." D2: "...pese a que la priorización solo nos dio dos objetivos, pero ahí fue pega nuestra de unirnos con otras asignaturas y darle el valor que tiene, para no olvidar que somos parte importante de las metas declaradas en el PEI..." D3: "...sobre todo porque había niños que nunca prendieron su cámara y no sabían cómo relacionarse con los demás, lo cual es fundamental en nuestras metas como colegio, que el niño o niña pueda sociabilizar sus aprendizajes, no solo repetirlos o responderlos en una prueba escrita..."

Las evidencias recogidas en las entrevistas reflejan que la Evaluación Curricular efectivamente tiene como uno de sus pilares verificar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales o ministeriales propuestos en un comienzo, indicándolo en los siguientes fragmentos relevantes: *DD1: "...sino que ahí es donde verificamos si se cumplieron o no los objetivos propuestos al comienzo de año, de un semestre o de una unidad...". D2: "...pese a que la priorización solo nos dio dos objetivos, pero ahí fue pega nuestra de unirnos con otras asignaturas y darle el valor que tiene, para no olvidar que somos parte importante de las metas declaradas en el PEI..."*

Comentario asociado a la teoría

En base a las evidencias teóricas sobre la evaluación curricular como medio de verificación del cumplimiento de metas y objetivos del establecimiento, contrastadas con las respuestas obtenidas en las entrevistas de esta investigación realizadas tanto a docentes como directivos se puede indicar que concuerdan con lo declarado por Arboleda y Gómez (2008) pues plantean que la evaluación o control es la función del proceso administrativo responsable de la verificación del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. Es un proceso mediante el cual se garantiza que los comportamientos y el desempeño se ajusten con los estándares o indicadores de gestión establecidos. Los procesos que resulten con acciones por mejorar o con bajos resultados en la evaluación, puedan retroalimentarse en la planificación del período, ciclo, programa o proyecto siguiente. Existen consecuentemente unos objetivos y metas del sistema de gestión que reciben como insumo fundamental la evaluación del proceso curricular en el eslabón de evaluación y que permiten constatar los niveles de optimización del proceso.

C.3. Mejora de la calidad educativa

Subcategoría	Fragmentos Relevantes
Mejora de la calidad educativa.	DD2: "...y los encuentros de profes donde también podemos evaluar la priorización que están llevando a cabo los profes, tomando siempre en cuenta la opinión del docente, sin olvidar que nuestra meta es lograr mejores aprendizajes de nuestros estudiantes..." DD2: "...y también están los departamentos que también son bastante críticos y hacen sus análisis y actas en donde van procurando establecer la diferencia entre los niveles y los cursos, para que al planificar el otro año se logren mejoras en los aprendizajes gradualmente..." D1: "...demostrados en el desarrollo de los estudiantes, ya sea en lo curricular y en lo valórico, todo esto para demostrar que estos recursos se invierten en mejorar la calidad de los aprendizajes..."

Las evidencias obtenidas en las entrevistas reflejan que, en el establecimiento educacional investigado, el proceso evaluación curricular tiene como pilar mejorar la calidad educativa, pues tanto los docentes como directivos los aseveran en los siguientes fragmentos relevantes: *DD2: "...y también están los departamentos que también son bastante críticos y hacen sus análisis y actas en donde van procurando establecer la diferencia entre los niveles y los cursos, para que al planificar el otro año se logren mejoras en los aprendizajes gradualmente..."*. *D1: "...demostrados en el desarrollo de los estudiantes, ya sea en lo curricular y en lo valórico, todo esto para demostrar que estos recursos se invierten en mejorar la calidad de los aprendizajes..."*

Comentario asociado a la teoría

Según las evidencias teóricas que existen sobre la importancia de la Evaluación Curricular para mejorar la calidad educativa de los estudiantes y las respuestas entregadas por los docentes y directivos del colegio investigado mediante las entrevistas, se puede indicar que concuerdan con lo afirmado por Brovelli (2001) que indica que evaluar el currículum y las instituciones educativas es comenzar a mejorarlas, es un punto de partida importante que implica tratar de sacar a la evaluación del lugar del “control” en el que tradicionalmente se la había ubicado, para considerarla como un insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa, buscando siempre el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Para Fuguet (2018) desde una visión sobre el profesorado como investigador de su práctica profesional, propone que a partir de las experiencias y necesidades de todos los involucrados en el proceso educativo, busquen en conjunto maximizar la calidad de la educación, mediante la evaluación de los procesos para lograr una mejora sistemática en los futuros procesos curriculares.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta investigación se presentan como se indica:

A.- Conclusiones asociadas a las preguntas de investigación

B.- Conclusiones asociadas a los supuestos de investigación

C.- Conclusiones asociadas a los objetivos de investigación

A. Conclusiones asociadas a las preguntas de investigación.

El análisis de lo expuesto por el Cuerpo Docente y el Equipo Directivo del establecimiento investigado permite dar respuesta a las preguntas planteadas.

¿Qué características distintivas del proceso de priorización curricular se reconocen en la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué?

El análisis de las evidencias permite reconocer que en el proceso de gestión curricular realizado por el equipo directivo se observan elementos relacionados con el diseño, monitoreo y evaluación de la priorización curricular, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, a la realidad sanitaria vivida entre los años 2020-2023 y a las particularidades del establecimiento, presentadas en el Proyecto Educativo Institucional. Se evidencia, la presencia de algunos elementos distintivos del Diseño Curricular, como la responsabilidad que tiene el equipo directivo para incluir a los docentes en este proceso. También se observan elementos en cuanto al Monitoreo Curricular, reconociéndolo como un proceso consensuado entre directivos y docentes, que tiene la finalidad de realizar un seguimiento al avance de la priorización curricular. Y finalmente se distinguen como elementos de la Evaluación Curricular, la verificación del cumplimiento de las metas y objetivos propuestos al momento de diseñar el currículum, con la finalidad de mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

¿Cómo desarrolla el diseño para la implementación del proceso de priorización curricular el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué?

El análisis de la información recopilada permite concluir que el proceso de Diseño de la Priorización Curricular en el establecimiento estudiado considera el contexto de los estudiantes, realizando las modificaciones correspondientes al currículum entregado por el Ministerio de Educación, además es adecuado al PEI, siendo el equipo directivo los primeros impulsores de estas modificaciones, apoyados de forma constante por el cuerpo docente, pues como plantea la Ley General de Educación (2009) Los establecimientos educacionales deben fomentar la autonomía, siempre y cuando estén dentro de la Ley.

¿Cómo monitorea el proceso de implementación de la priorización curricular el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué?

En el proceso de monitoreo de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo del establecimiento investigado, responde a un proceso consensuado entre docentes y directivos, que tiene por objetivo analizar el avance de la priorización curricular para tomar decisiones pedagógicas basadas en las evidencias de este proceso. Como indica el Centro de Liderazgo Educativo (2022) que este proceso permite que los equipos directivos tengan una visión más amplia sobre los avances y retrocesos de los aprendizajes para posteriormente tomar decisiones pedagógicas en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.

¿Cómo evalúa el proceso de implementación de la priorización curricular el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué?

El proceso de Evaluación de la priorización curricular llevado a cabo en el colegio estudiado, se evidencia que, al igual que el proceso de monitoreo, también es una instancia consensuada entre docentes y directivos, además de ser realizado de forma sistemática, incluso previo a la priorización curricular, que tiene como finalidad evaluar las metas y objetivos propuestos al comenzar los procesos educativos y así mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, como también las prácticas docentes, pues como afirma Ponce, Petra (2016) La evaluación curricular es un proceso continuo que se relaciona con todos los elementos del currículo para optimizarlos y valorar los logros y las deficiencias, mediante la actividad sistemática que permita mejorar en forma permanente el currículo.

B. Conclusiones asociadas a los supuestos de investigación.

A continuación, se muestran las conclusiones asociadas a los supuestos de esta investigación.

Supuesto Objetivo Específico 1
Los directivos considerarán a los docentes al momento de diseñar e implementar la priorización curricular en los establecimientos, considerándolos en las decisiones curriculares en tiempos de pandemia.

Este supuesto se confirma pues a partir de las evidencias recogidas en las entrevistas, dan cuenta que efectivamente el equipo directivo del establecimiento investigado, consideró a los docentes al momento de diseñar la priorización curricular durante la pandemia, dotando a los departamentos de asignaturas autonomía al momento de agregar, quitar o mantener los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación.

Supuesto Objetivo Específico 2
Los equipos directivos, mediante el encargado de la Unidad Técnico Pedagógica, monitorea de forma frecuente los diversos aspectos del quehacer pedagógico de los docentes (planificación, realización de clase, libros de clases, etc.) con la finalidad de comunicar los resultados y verificar que el currículum se cumpla.

Este supuesto se confirma puesto que las evidencias recolectadas dan cuenta que el equipo directivo del colegio investigado realiza diversas acciones relacionadas con el monitoreo al quehacer de los docentes, para verificar los objetivos priorizados que han sido abordados y los que no. Según lo mencionado en las entrevistas, este monitoreo se realiza de forma sistemática y durante todo

el año escolar con instrumentos como formularios de google, talleres en consejos de profesores, etc., con la finalidad de reestructurar y fortalecer aquellos objetivos que están descendidos

Supuesto Objetivo Específico 3
La evaluación de la gestión curricular se realizará mediante una medición de los objetivos de aprendizaje priorizados que fueron abordados y los que no fueron abordados, verificando que se alineen con lo declarado al comenzar el año escolar por el Ministerio de Educación.

Este supuesto se confirma pues las evidencias entregadas muestran que al finalizar el semestre o el año escolar se realizan diversas acciones para evaluar los objetivos de aprendizaje abordados, mediante un documento drive donde cada departamento indica los objetivos que fueron o no abordados durante el semestre o año escolar, además de contar con evaluaciones estandarizadas como el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) que rinden los estudiantes 3 veces al año, entregando información relevante. Siendo estas evaluaciones utilizadas para tomar decisiones pedagógicas para el siguiente periodo, y así velar por el cumplimiento del currículum nacional.

Supuesto Objetivo General
El equipo directivo se caracterizará por apoyar al docente en la planificación, evaluación y monitoreo de los aprendizajes, para así, mejorar los procesos de enseñanza en los diversos contextos y situaciones.

Este supuesto se confirma, puesto que las evidencias entregadas reconocen al equipo directivo como un ente que integra a los docentes en las distintas etapas de la gestión de la priorización curricular, siendo partícipes al momento de planificar, monitorear y evaluar estos procesos, que se dan de manera consensuada y comprometida con la finalidad de generar un mejoramiento continuo para lograr aprendizajes efectivos de cada estudiante, pese a la situación sanitaria vivida los años 2020-2021-2022.

C. Conclusiones asociadas a los objetivos de investigación

Se presentan a continuación las conclusiones asociadas a los objetivos de investigación.

Objetivo Específico 1
Identificar los elementos distintivos del diseño para la implementación del proceso de priorización curricular que realiza el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

La investigación permite identificar elementos distintivos del proceso de para la implementación del proceso de priorización curricular; como lo son: la contextualización del currículum que se logra a partir de la modificación del currículum entregado por el Ministerio de Educación, según las necesidades de los estudiantes del establecimiento y considerando también las particularidades del PEI.

Contextualizar el currículum, implica adecuarlo y enriquecerlo según la realidad y los elementos distintivos de cada establecimiento, para que de esta forma se responda con pertinencia a las necesidades, demandas y características de los estudiantes y de la realidad social, cultural y geográfica de las diversas zonas y regiones de nuestro país. Teniendo en cuenta estas consideraciones, y por la diversidad económica, social y religiosa que existe, el currículum y su aplicación en el aula no pueden ser homogéneos, pues deben responder a la diversidad de nuestro país.

El Equipo Directivo del establecimiento en estudio genera y propicia las instancias de reflexión y diálogo donde los docentes pueden analizar las priorizaciones curriculares entregadas por el Ministerio, y modificarlas según la realidad de los estudiantes en tiempo de pandemia y los sellos distintivos del colegio, considerando el desarrollo integral de los estudiantes pese a la emergencia sanitaria.

Objetivo Específico 2
Identificar los elementos distintivos del monitoreo del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

El análisis de las evidencias recopiladas, permite identificar como elementos distintivos del proceso de monitoreo de las priorizaciones curriculares, como un proceso consensuado, es decir que el equipo directivo informa previamente a los docentes las instancias y las formas en que se llevará a cabo este monitoreo, donde ambas partes acceden de forma voluntaria. Otro elemento distintivo es la finalidad que tiene este proceso, siendo el seguimiento curricular uno de los más importantes, pues constantemente se analiza el currículum para modificar, si es necesario, las planificaciones y así cumplir con lo establecido por el Ministerio de Educación. Otro elemento distintivo encontrado luego de analizar el seguimiento curricular, es la toma de decisiones pedagógicas en base a la información entregada de ese análisis, para mejorar prácticas pedagógicas y así abarcar el currículum prescrito para el nivel.

Objetivo Específico 3

Identificar los elementos distintivos de la evaluación del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

El análisis de las evidencias recopiladas, permiten identificar como elementos distintivos de la evaluación de la priorización curricular, la sistematización de este proceso, pues como indican los entrevistados es una práctica que está establecida en el establecimiento desde años anteriores a la pandemia, realizándose a final de semestre y a final de cada año escolar. También se identifica que al igual que el monitoreo, la evaluación de la implementación de las priorizaciones curriculares es una instancia consensuada, entre las partes involucradas, entendiendo que su cometido es evaluar el cumplimiento de metas y objetivos propuestos a comienzos de un periodo escolar, ya sea año o semestre, con la finalidad de mejorar prácticas pedagógicas y así mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Según las evidencias recogidas, este proceso se realiza mediante formularios de google, evaluaciones estandarizadas, visitas de jefe de UTP a las clases de los docentes, entre otros.

Objetivo General
Caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Los resultados del estudio señalan que el equipo directivo del colegio investigado se involucra en el proceso de priorización curricular, haciendo partícipe a los docentes.

Se evidencia desde el diseño, flexibilidad y autonomía de los departamentos de asignatura para incorporar o eliminar objetivos de aprendizajes propuestos por el Ministerio de Educación, con la finalidad de que sean más apropiados al contexto de los estudiantes y que respondan a los sellos del colegio establecidos en el PEI, todo ello apoyado por el equipo directivo.

En cuanto al monitoreo, se reconoce como un proceso consensuado entre directivos y docentes que se da durante el desarrollo de una unidad de aprendizaje, para verificar el avance óptimo del currículum que anteriormente se modifica según las necesidades de los estudiantes, teniendo como fin tomar decisiones pedagógicas sustentadas en la realidad.

En cuanto a la evaluación, se evidencia que también es una instancia sistemática y consensuada entre docentes y directivos al finalizar un periodo determinado con la finalidad de analizar el cumplimiento de los objetivos propuestos al comienzo y así mejorar los aprendizajes de los estudiantes en los periodos posteriores, siendo los departamentos de asignaturas los encargados de entregar esta información al jefe de UTP, mediante formularios de google, actas de reuniones de departamento, observación de clases, evaluaciones estandarizadas.

5.2. PROYECCIONES

La gestión de la priorización curricular de un establecimiento debe considerar a todos los agentes que son parte de la comunidad educativa, guiados por el equipo directivo y motivando a los docentes a ser parte de ello, con la finalidad de organizar de mejor manera lo que se debe enseñar, considerando las modificaciones que pueda tener el currículum nacional debido al contexto de sus estudiantes.

Esta investigación analiza la gestión curricular realizada por el equipo directivo de un establecimiento desde tres aspectos fundamentales, el diseño, el monitoreo y la evaluación de las priorizaciones curriculares, demostrando con evidencias que pese a la pandemia se puede analizar y adecuar el currículum según el contexto de los estudiantes y los sellos propios del establecimiento, para beneficiar su aprendizaje, mediante un constante análisis y evaluación de las prácticas pedagógicas, para que de esta forma se mejore la calidad educativa pese a la situación de pandemia vivida los últimos años. Es relevante que se realicen estudios enfocados al Diseño, Monitoreo y Evaluación de la priorización curricular, pues estos procesos son fundamentales para la toma de decisiones en los establecimientos y así lograr aprendizajes en los estudiantes.

Además, es necesario conocer la forma en que los Equipos Directivos generan instancias efectivas de reflexión curricular en los establecimientos, indagar si estos espacios son entregados por el Ministerio de Educación o son solo gestionados por los propios establecimientos. Se busca también que estas características distintivas puedan ser visualizadas y valoradas por toda la comunidad educativa estudiada y por otros establecimientos para continuar considerando a los docentes como parte importante del diseño, monitoreo y evaluación del avance de la priorización curricular, generando la siguiente pregunta para una futura investigación: ¿Qué características del proceso de gestión son relevantes para el seguimiento del proceso curricular?

Se espera que la investigación presentada sirva de guía para otros establecimientos respecto a la forma en que diseñan, monitorean y evalúan el avance de las priorizaciones curriculares, donde se considere las particularidades de los estudiantes y el contexto donde se desarrolla, siendo los docentes parte fundamental de este proceso.

5.3. SUGERENCIAS

En la actualidad la Implementación de la Priorización Curricular es un tema contingente debido a que se extendió hasta el año 2025, por lo tanto, se recomienda que el establecimiento estudiado y otros establecimientos concreten el currículum priorizado tomando en cuenta a sus docentes en el proceso de diseño, monitoreo y evaluación, siendo guiados y apoyados por el equipo directivo, sin perder la identidad de cada establecimiento y considerando las necesidades de sus estudiantes y sus contextos. Para que estos procesos se realicen de forma efectiva se sugiere que los equipos directivos de los establecimientos faciliten espacios de análisis y reflexión de las propuestas curriculares entregadas por el Ministerio de Educación, para ser modificadas en caso que sea necesario por los requerimientos de las distintas asignaturas. Se sugiere que los procesos de Diseño, Monitoreo y Evaluación de la priorización curricular, sean realizados primeramente por el equipo directivo de los establecimientos y complementados por la participación del Equipo Docente, debido a que son ellos los que ejecutan el currículum con los estudiantes

Por su connotación y contingencia, la Implementación de la Priorización Curricular es un área a abordar en el desarrollo profesional docente tanto en pre grado como post grado, pues hasta el año 2025 se seguirá trabajando con el currículum priorizado y su implementación requiere que tanto docentes como directivos manejen competencias y habilidades profesionales que permitan mejorar la gestión que se lleva a cabo en los establecimientos de nuestro país.

REFERENCIAS

REFERENCIAS

- Aranda Barradas, J. S. y Salgado Manjarrez, E. (2005). *El diseño curricular y la planeación estratégica*, 5(26), 1665-2673.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475003>
- Arboleda Jaramillo, C. Gómez Fernández, A. (2008). Los equipos de alto desempeño en la gestión curricular: propuesta para la facultad de administración de empresas de la Universidad Pontificia Bolivariana. *Revista Ciencias Estratégicas*, vol. 16, núm. 19, enero-junio, pp. 9-21. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ayarza, M., González, A. (2018) Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior. *Bibliod*, 2(1), 33-34.
- Báez, A. y Pérez de Tudela, J. (2009). *Investigación cualitativa (2° ed.)*
Madrid: ESIC
- Bogolasky, F., Derby, F., Gutiérrez, G., y Volante, P. (2015). Hacia una teoría de acción en gestión curricular: Estudio de caso de enseñanza secundaria en matemática. *Psicoperspectivas individuo y sociedad*, 14(2), 96–108.
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/445>
- Brovelli, Marta (2001) *Evaluación curricular: Fundamentos en Humanidades*, vol. II, núm. 4, primavera. Universidad Nacional de San Luis San Luis, Argentina Año II - N° 2 (4/2001) / pp. 101 – 122. Universidad Nacional de Rosario.
- Carr, W. D. & Kemmis, S. A., (1988). *Becoming Critical* (J. A. Bravo, Trad.; 7ma ed.) Martínez Roca S.A. (Original work published 1986).
- Domínguez Garrido, Ma Concepción; Medina Rivilla, Antonio; Sánchez Romero,

- Cristina. (2011). La Innovación en el aula: referente para el diseño y desarrollo curricular. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 50 (1), pp. 61-86 Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar, Chile
- Elías, M. E., (2015). La cultura escolar: Aproximación a un concepto complejo. *Revista Electrónica Educare*, 19(2),285-301. [fecha de Consulta 14 de diciembre de 2022]. ISSN:16412-653 .Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194138017016>
- Faga, Héctor; Ramos Mejía, Mariano. “Cómo profundizar en el análisis de sus costos para tomar mejores decisiones empresariales”, Granica: Buenos Aires, 2000.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Fuguet, A. (2018) *La formación permanente: Una vía para mejorar la calidad de la Educación Infantil*. Revista de Investigación, núm. 62, pp. 107-124 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.
- Gálvez, P. (2015). *Mejoramiento de la Gestión Curricular en la Escuela D-58 Japón* [Tesis de grado Magíster]. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- García, J., Cerdas, V., (2016). *Gestión curricular en centros educativos costarricenses: Un análisis desde la percepción docente y la dirección*. *Educare*, 22(1), 1–14. <https://www.redalyc.org/journal/1941/194154980010/>
- García, M., y Rodríguez, F. (2016). *Gestión curricular universitaria en la adaptación al enfoque de competencias*. *Opción*, 11(1), 315–335. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048902020.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006).

Metodología de la investigación (4ª ed.). Ciudad de México: McGraw-Hill.

Ley General de Educación. (2009, 2 de julio). Congreso Nacional N°20.370,
[Ley Chile - Ley 20370 - Biblioteca del Congreso Nacional \(bcn.cl\)](#)

Madero, S. (2009). *Educación Superior y Competencias: monitoreo de un Programa Co-curricular basado en Competencias* [Tesis de grado Doctorado]. Universidad de Monterrey, México.

Maureira, F. (2015). Acompañamiento ¿A escuelas o a las aulas? Cuadernos de Educación, 66, 1-10. Recuperado de http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_66/pdf/articulo_3.pdf

MINEDUC (2005). *Sentidos y componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar*. Santiago de Chile: Mineduc.

MINEDUC, (2016) Marco para la buena Dirección y Liderazgo Escolar.. (1° Ed.). http://portales.Mineduc.cl/usuarios/cpeip/doc/201511131613560.MBD&LE_2015.pdf

MINEDUC, (2017) Orientaciones para la apropiación de las bases curriculares 7o Básico a 2o Medio. [PDF]. En MINEDUC (1.a ed.). <https://media.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/28/2017/05/Orientaciones-apropiacion-BC7%C2%BA-2%C2%BAM-web-corregido.pdf>

MINEDUC, Propuestas Educación Mesa Social Covid-19 (2020). *Didácticas para la proximidad: aprendiendo en tiempos de crisis*. Santiago de Chile.

- MINEDUC (2020, 10 abril). *Priorización Curricular covid-19*. Ministerio de Educación. Recuperado 15 de agosto de 2022, de https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-177748_archivo_01.pdf
- Monistrol, O. (2007). El trabajo de campo en investigación cualitativa (I). *Nure investigación*, 4(28).
- Murray, P. (2002, noviembre). GESTIÓN – INFORMACIÓN - CONOCIMIENTO. *Bibliod*, 4(1), 5. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16114402>
- Nanclares, R. y Tobón-Marulanda, F. N. (2021). Retroalimentación colaborativa de currículo, resonancias de las experiencias discentes. *Alteridad*, 16(2), 198-210. <https://doi.org/10.17163/alt.v16n2.2021.03>
- Ortíz, I. (2013). Gestión curricular en las escuelas con tecnologías de la información y la comunicación. Sistematización de algunas experiencias en Chile. *Perfiles Educativos*, 141(1), 152–166. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13228259010>
- Riveros, C. y Yajairo, A. (2019). *Monitoreo de la implementación integral del currículum: tarea del equipo directivo* [Tesis de grado Magíster]. Universidad del Bío, Chile.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2° ed). Málaga: Ediciones Aljibe.
- Romero, C. (2005). La categorización. Un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmarg*, 11(11), 113-118
- Rubin, H.J. & Rubin, I.S. (1995) *Qualitative Interviewing: The Art of Hearing Data*. 2nd Edition, Sage Publications, London.

Taylor, S. J., y Bodgan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (2.^a ed., Vol. 1). John Wiley and Sons.

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Tobar, M., Sarmiento, P. (2011) *El diseño curricular, una responsabilidad compartida.*, 42(4).

Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.

Villarroel Barrera, S. (2002). *Proyecto Educativo Institucional Marco legal y Estructura básica* (1.a ed.) [PDF].
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2123/mo-943.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1: Matrices de definiciones operacionales

Matriz de Gestión Curricular

Gestión curricular	Gómez	Bogolasky	MINEDUC	Concepción	Ortiz	García
Diseño/Planeación	X		X	X		
Ejecución/Implementación	X	X	X	X		
Evaluación/Supervisión	X	X	X	X	X	X
Planes y Programas Currículo	X	X	X	X	X	
Adquisición de Aprendizajes/Calidad enseñanza		X		X	X	X
Directivos y docentes			X	X		X
Proceso permanente				X		
Organización				X		

Definición Operacional:

Para esta investigación se entenderá la gestión curricular como un *proceso permanente* de organización donde el *equipo directivo y los docentes diseñan, ejecutan y supervisan* el currículo que será enseñado a los estudiantes, acorde *al contexto y proyecto educativo institucional* de cada establecimiento, para que se adquieran *aprendizajes significativos*.

Matriz de Diseño Curricular

Diseño Curricular	MINEDUC	Ayarza González	Tobar y Sarmiento	Domínguez, Medina, Sánchez
Nivel Macro-meso-micro	X			
Apropiación	X			
Contextualización	X	X	X	X
Autonomía	X	X		
Flexibilidad	X		X	
Toma de decisiones			X	X
Reflexión y diálogo				X
Proceso continuo		X	X	
Considera los miembros			X	X
PEI				X

Definición Operacional:

Para esta investigación se entenderá diseño curricular como el proceso donde se *contextualiza el currículum* que establece la política pública, desde las particularidades del *proyecto educativo institucional*, bajo la *responsabilidad del equipo directivo* con la *colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa*.

Matriz de Monitoreo Curricular

Monitoreo Curricular	MINEDUC	Madero, Hernández y Flores	MINEDUC	Centro Liderazgo
Retroalimentar	X			
Opinión de diversos miembros	X	X	X	X
Encuestas, diálogos, bitácora.	X			X
Mejora Constante	X	X	X	X
Consensuado		X		
Seguimiento al avance curricular				X
Toma de decisiones				X

Definición operacional:

Para esta investigación se entenderá el monitoreo curricular como un *proceso consensuado* entre directivos y docentes, para el *seguimiento del avance curricular*, que permita *tomar decisiones pedagógicas* orientado a la *mejora sistemática* mediante la retroalimentación al quehacer pedagógico.

Matriz de Evaluación Curricular

Evaluación Curricular	Brovelli	Ponce, Petra	Arboleda y Gómez	MINEDUC	MINEDUC Cartilla n2	Ramírez
Participativa	X			X		
Calidad	X			X		
Mejora Permanente obj metas	X	X	X		X	
Retroalimentación			X			
Dinámico					X	
Contextualizado					X	X
Proceso metodológico						X

Definición operacional:

Para esta investigación se entenderá en concepto de Evaluación Curricular como un *proceso sistemático* y permanente bajo la *responsabilidad del equipo directivo*, con el objetivo de recoger la evidencia que permita *verificar el cumplimiento de metas y objetivos*, orientado a la *mejora de la calidad educativa*.

Anexo 2: Proceso Juicio de Expertos

Carta Modelo enviada a Jueces

Estimado(a) académico(a):

Junto con saludarle y apelando a sus conocimientos, solicito validar los instrumentos de investigación que se adjunta, el que responde a los requisitos del proceso de graduación del programa de Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Educativas, cuya tesis es dirigida por la Dra. Marta Castañeda Meneses y busca analizar la gestión curricular realizada en el contexto de la implementación de la priorización curricular por el equipo directivo de un colegio de la comuna de Quilpué.

En el documento se describen los objetivos generales, las definiciones operacionales y las preguntas elaboradas para entrevista grupal semiestructurada al equipo directivo y a los docentes, siendo coincidentes en algunas de las preguntas. Solicito a usted revisar el instrumento y señalar la pertinencia de la pregunta formulada en relación con los objetivos de la investigación.

Agradeciendo su tiempo y colaboración en este proceso, le saluda cordialmente.

Pia Alejandra Gajardo Rodríguez
Estudiante ~~Tesista~~
Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Educativas

Antecedentes para la evaluación

Objetivo General:

Caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Objetivo Específicos:

1.- Identificar los elementos distintivos del diseño para la implementación del proceso de priorización curricular que realiza el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

2.- Identificar los elementos distintivos del monitoreo del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

3.- Identificar los elementos distintivos de la evaluación del proceso de implementación de la priorización curricular realizado por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Definición operacional de “Diseño Curricular”: Para esta investigación se entenderá diseño curricular como el proceso donde se contextualiza el currículum que establece la política pública, desde las particularidades del proyecto educativo institucional, bajo la responsabilidad del equipo directivo con la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa.

Definición operacional de “Monitoreo Curricular”: Para esta investigación se entenderá el monitoreo curricular como un proceso consensuado entre directivos y docentes, para el seguimiento del avance curricular, que permita tomar decisiones pedagógicas orientado a la mejora sistemática mediante la retroalimentación al quehacer pedagógico.

Definición Operacional de “Evaluación Curricular”: Para esta investigación se entenderá en concepto de Evaluación Curricular como un proceso sistemático y permanente bajo la responsabilidad del equipo directivo, con el objetivo de recoger la evidencia que permita verificar el cumplimiento de metas y objetivos, orientado a la mejora de la calidad educativa.

Planilla resumen para validación del instrumento

Entrevista a Directivos																
A.- Antecedentes generales																
Preguntas	Pregunta responde a los objetivos SI/NO				Pregunta requiere modificación ¿Cuál?				Comentarios							
¿Podría indicar cuál es su título profesional?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 Si	Juez 2 No	Juez 3 No	Juez 4 No	Juez 1 Podría ser relevante el cargo y años de experiencia en este.	Juez 2 -	Juez 3 -	Juez 4 -				
¿Podría mencionar sus áreas de perfeccionamiento?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 No	Juez 2 No	Juez 3 Si	Juez 4 No	Juez 1 -	Juez 2 -	Juez 3 Cambiar por otros estudios: pos título, Magister, Doctorado.	Juez 4 -				
Desde su experiencia ¿Cuáles son las características distintivas del funcionamiento del establecimiento en el contexto de pandemia (2020-2021-2022)?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 No	Juez 1 ¿Funcionamiento en general o en el ámbito curricular específicamente?	Juez 2 Podría responder: Flexible Progresivo	Juez 3 Incorporar en un listado de posibles características	Juez 4 -				

¿Cuáles considera son las fortalezas de implementación la priorización en su establecimiento?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 No	Juez 4 No	Juez 1 Revisar redacción	Juez 2 Mejorar la redacción. Imagino que pretendes una respuesta que te permita obtener información concreta	Juez 3 -	Juez 4 -
---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-----------------------------	---	-------------	-------------

B.- Diseño Curricular												
Preguntas	Pregunta responde a los objetivos SI/NO				Pregunta requiere modificación ¿Cuál?				Comentarios			
¿Qué rol cumplieron los distintos agentes de la comunidad educativa en el proceso de la implementación de la priorización curricular?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 Si	Juez 2 No	Juez 3 Si	Juez 4 No	Juez 1 Verificar que implique al diseño	Juez 2 -	Juez 3 Sugiero un listado de los agentes y posibles roles para aclarar la pregunta.	Juez 4 -
A su juicio, ¿qué características distintivas del PEI se consideraron momento de la priorización curricular?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 Si	Juez 2 No	Juez 3 Si	Juez 4 No	Juez 1 La dimensión se refiere al diseño, no queda claro si está implícito en la pregunta	Juez 2 -	Juez 3 Listar posibles características.	Juez 4 -

C.- Monitoreo Curricular

Preguntas	Pregunta responde a los objetivos SI/NO				Pregunta requiere modificación ¿Cuál?				Comentarios			
Como equipo directivo ¿De qué manera monitorearon el cumplimiento de la priorización curricular por parte de los docentes?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 No	Juez 2 No	Juez 3 No	Juez 4 Si	Juez 1 -	Juez 2 -	Juez 3 -	Juez 4 Solo por redacción me parece pertinente: ¿de qué manera el equipo directivo monitoreó el cumplimiento de la... etc.
¿Cómo se organizó en su establecimiento el proceso de monitoreo de la implementación de la priorización curricular?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 No	Juez 2 No	Juez 3 No	Juez 4 Si	Juez 1 Considero que esta pregunta debería ir antes	Juez 2 -	Juez 3 -	Juez 4 Quizás ser más específico respecto a que quiere preguntar con la organización. ¿Es de tipo administrativo?
¿Cuáles son, a su juicio, las principales decisiones que asume el equipo directivo como resultado del proceso de monitoreo de la	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 Si	Juez 2 No	Juez 3 No	Juez 4 No	Juez 1 ¿De la priorización?	Juez 2 -	Juez 3 -	Juez 4 -

implementación curricular?			
----------------------------	--	--	--

D.- Evaluación Curricular

Preguntas	Pregunta responde a los objetivos SI/NO				Pregunta requiere modificación ¿Cuál?				Comentarios			
¿Cómo definiría el rol y las principales tareas asumidas por el equipo, en el proceso de evaluación de implementación de la priorización curricular?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 Si	Juez 2 No	Juez 3 No	Juez 4 No	Juez 1 ¿Definiría o describiría?	Juez 2 -	Juez 3 -	Juez 4 -
¿En qué momentos del año escolar ha realizado el equipo directivo, evaluaciones sobre la implementación de la priorización curricular? ¿Cómo se desarrolló su implementación?	Juez 1 Si	Juez 2 Si	Juez 3 Si	Juez 4 Si	Juez 1 Si	Juez 2 No	Juez 3 No	Juez 4 No	Juez 1 Hay dos preguntas en una. Queda confuso: evaluaciones sobre la implementación de la priorización curricular y desarrollo de la implementación	Juez 2 -	Juez 3 -	Juez 4 -

A su juicio, cómo se relaciona el proceso de priorización curricular con las metas y objetivos declarados por el establecimiento	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si
	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	No	No	Si
	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	¿metas y objetivos declarados dónde?, ¿en el PEI, PME u otro?	-	-	Podría considerar en otra pregunta de qué manera se socializan las evidencias del proceso evaluativo llevado a cabo.

I) **Entrevista a Docentes**

A.- Antecedentes generales

Preguntas	Pregunta responde a los objetivos SI/NO				Pregunta requiere modificación ¿Cuál?				Comentarios			
¿Cuántos años lleva ejerciendo docencia en este establecimiento educacional?	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	-	-	-	-
¿Cuáles son la o las funciones que cumple actualmente en el establecimiento educacional?	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	-	-	-	-

¿Cuáles son a su juicio las características distintivas del funcionamiento de su colegio durante los años de pandemia (2020-2021-2022)?	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Especificar el ámbito	Redacción que permita obtener respuesta concreta.	Sugiero con listado de posibles características que se pudieron observar.	-
¿Cuáles considera usted que son las características principales de la implementación la priorización curricular en el establecimiento?	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	No	-	-	Sugiero con listado de posibles características que se pudieron observar.	-

B.- Diseño Curricular

Preguntas	Pregunta responde a los objetivos SI/NO				Pregunta requiere modificación ¿Cuál?				Comentarios			
¿Cuál fue el rol, asociado a su tarea docente, que le correspondió en el proceso de priorización curricular que se implementó en el establecimiento?	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	-	-	-	-

A su juicio, ¿qué características distintivas del PEI se consideraron al momento de implementar la priorización curricular?	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	No	-	-	Orientar respuestas	-

C.- Monitoreo Curricular

Preguntas	Pregunta responde a los objetivos SI/NO				Pregunta requiere modificación ¿Cuál?				Comentarios			
¿En qué momentos del año escolar realizó el equipo directivo, evaluaciones sobre la implementación de la priorización curricular? ¿Cómo se ha desarrollado su implementación?	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Separar los aspectos de forma diferente	Es una pregunta muy importante, pero diferenciaría entre los años 2020, 2021 y 2022.	Sugiero separarla en dos, una referida al tiempo de aplicación y otra al desarrollo de la implementación.	-
A su juicio ¿el equipo directivo retroalimentó el proceso de implementación de priorización curricular? Podría describir cómo fue ese proceso de retroalimentación	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No	-	-	-	-

D.- Evaluación Curricular

Preguntas	Pregunta responde a los objetivos SI/NO				Pregunta requiere modificación ¿Cuál?				Comentarios			
Según su experiencia en el contexto de la pandemia ¿en qué momentos del año el equipo directivo realizó evaluaciones sobre la implementación de la priorización curricular?	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No	En la versión de los directivos no se habla del contexto de pandemia	-	-	-
¿Cómo definiría rol que cumplió el equipo directivo en el proceso de evaluación de la implementación de la priorización curricular?	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	No	-	-	Se podría orientar con una escala de posibles criterios para asignar	-
A su juicio, cómo se relaciona el proceso de priorización curricular con las metas y objetivos declarados por el establecimiento	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4
	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	No	-	-	agregar en la redacción "...en su P.E.I."	-

Anexo 3: Consentimientos Informados de entrevistas

CONSENTIMIENTO INFORMADO

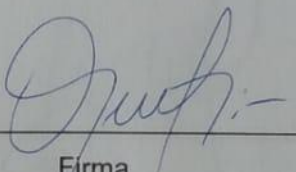
Yo Gabriela Banaños P. he sido invitada por Pia Alejandra Gajardo Rodríguez, alumna tesista del Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Educativas de la Universidad de Playa Ancha, en el estudio denominado "Análisis de la priorización curricular en el contexto de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué".

Tengo conocimiento y entiendo que este estudio pretende caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Tengo total conciencia que el registro de la información es completamente confidencial y solo será conocida por la investigadora. Además, mis datos serán registrados con un seudónimo.

Entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar mis respuestas y opiniones cuando estas pasen a la etapa de la publicación de los resultados.

Asimismo, se me informa que los resultados serán socializados en la presentación de la tesis de grado de la investigadora.


Firma

Valparaíso, 06 de Diciembre 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO

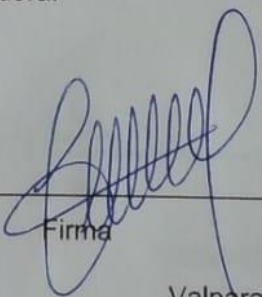
Yo Fabiola Contreras Vialabolo he sido invitada por Pia Alejandra Gajardo Rodríguez, alumna tesista del Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Educativas de la Universidad de Playa Ancha, en el estudio denominado "Análisis de la priorización curricular en el contexto de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué".

Tengo conocimiento y entiendo que este estudio pretende caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Tengo total conciencia que el registro de la información es completamente confidencial y solo será conocida por la investigadora. Además, mis datos serán registrados con un seudónimo.

Entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar mis respuestas y opiniones cuando estas pasen a la etapa de la publicación de los resultados.

Asimismo, se me informa que los resultados serán socializados en la presentación de la tesis de grado de la investigadora.


Firma

Valparaíso, 06 de Diciembre 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO

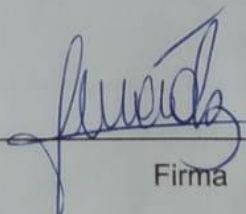
Yo Daizy Fernández Villavicencio he sido invitada por Pia Alejandra Gajardo Rodríguez, alumna tesista del Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Educativas de la Universidad de Playa Ancha, en el estudio denominado "Análisis de la priorización curricular en el contexto de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué".

Tengo conocimiento y entiendo que este estudio pretende caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Tengo total conciencia que el registro de la información es completamente confidencial y solo será conocida por la investigadora. Además, mis datos serán registrados con un seudónimo.

Entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar mis respuestas y opiniones cuando estas pasen a la etapa de la publicación de los resultados.

Asimismo, se me informa que los resultados serán socializados en la presentación de la tesis de grado de la investigadora.


Firma

Valparaíso, 06 de Diciembre 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO

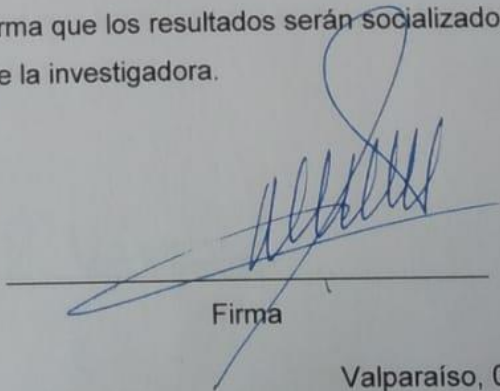
Yo Cecilia Sancho Martínez he sido invitada por Pia Alejandra Gajardo Rodríguez, alumna tesista del Magister en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Educativas de la Universidad de Playa Ancha, en el estudio denominado "Análisis de la priorización curricular en el contexto de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué".

Tengo conocimiento y entiendo que este estudio pretende caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Tengo total conciencia que el registro de la información es completamente confidencial y solo será conocida por la investigadora. Además, mis datos serán registrados con un seudónimo.

Entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar mis respuestas y opiniones cuando estas pasen a la etapa de la publicación de los resultados.

Asimismo, se me informa que los resultados serán socializados en la presentación de la tesis de grado de la investigadora.


Firma

Valparaíso, 06 de Diciembre 202

CONSENTIMIENTO INFORMADO

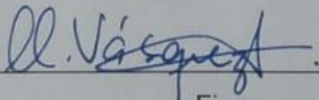
Yo Claudia Carolina Vázquez Nuñez he sido invitada por Pia Alejandra Gajardo Rodríguez, alumna tesista del Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Educativas de la Universidad de Playa Ancha, en el estudio denominado "Análisis de la priorización curricular en el contexto de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué".

Tengo conocimiento y entiendo que este estudio pretende caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Tengo total conciencia que el registro de la información es completamente confidencial y solo será conocida por la investigadora. Además, mis datos serán registrados con un seudónimo.

Entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar mis respuestas y opiniones cuando estas pasen a la etapa de la publicación de los resultados.

Asimismo, se me informa que los resultados serán socializados en la presentación de la tesis de grado de la investigadora.


Firma

Valparaíso, 06 de Diciembre 2022

CONSENTIMIENTO INFORMADO

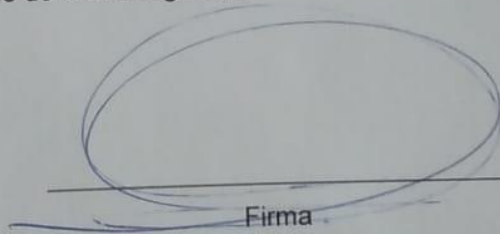
Yo Rodrigo Morales San Martín he sido invitada por Pia Alejandra Gajardo Rodríguez, alumna tesista del Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Educativas de la Universidad de Playa Ancha, en el estudio denominado "Análisis de la priorización curricular en el contexto de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué".

Tengo conocimiento y entiendo que este estudio pretende caracterizar el proceso de priorización curricular que se reconoce como parte de la gestión curricular realizada por el Equipo Directivo de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Quilpué.

Tengo total conciencia que el registro de la información es completamente confidencial y solo será conocida por la investigadora. Además, mis datos serán registrados con un seudónimo.

Entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar mis respuestas y opiniones cuando estas pasen a la etapa de la publicación de los resultados.

Asimismo, se me informa que los resultados serán socializados en la presentación de la tesis de grado de la investigadora.


Firma

Valparaíso, 06 de Diciembre 2022

Anexo 4: Protocolos de Entrevistas

Entrevista a Directivos

A.- Antecedentes generales

1. ¿Podría indicar cuál es su título profesional?
2. ¿Cuál es el cargo que ejerce actualmente en el establecimiento?
3. ¿Hace cuántos años se encuentra trabajando en el establecimiento?
4. ¿Podría mencionar sus áreas de perfeccionamiento?
5. Desde su experiencia ¿Cuáles son las características distintivas del funcionamiento del establecimiento en el contexto de pandemia (2020-2021-2022)?
6. En relación con el proceso de priorización curricular ¿Cuáles considera son las principales fortalezas de su implementación en el establecimiento?

B.- Diseño Curricular

7. ¿Qué rol cumplieron los distintos agentes de la comunidad educativa en el proceso de preparación para realizar la implementación de la priorización curricular?
 - A. Autoridades de la corporación.
 - B. Directivos del establecimiento.
 - C. Docentes del establecimiento.
 - D. Apoderados del establecimiento.
8. A su juicio, ¿Qué características distintivas del PEI se consideraron al momento de preparar el proceso de implementación la priorización curricular?

C.- Monitoreo Curricular

9. ¿Podría señalar cómo se organizó en su establecimiento el proceso de monitoreo de la implementación de la priorización curricular?
10. Como equipo directivo ¿De qué manera implementaron el proceso de monitoreo del cumplimiento de la priorización curricular por parte de los docentes?
11. Como equipo directivo ¿Cuáles son, a su juicio, las principales decisiones que asumen como resultado del proceso de monitoreo de la implementación de la priorización curricular?

D.- Evaluación Curricular

12. ¿Cómo describiría el rol y las principales tareas asumidas por el equipo directivo, en el proceso de evaluación de implementación de la priorización curricular?
13. ¿En qué momentos del año escolar ha realizado el equipo directivo, evaluaciones sobre la preparación e implementación de la priorización curricular? ¿Podría señalar sus principales características?
14. ¿Existen espacios de socialización de las evidencias del proceso evaluativo implementado por el equipo directivo? ¿Podría señalar cuáles?
15. ¿Quisiera agregar algo más que no se haya mencionado?

Entrevista a Docentes

A.- Antecedentes generales

1. ¿Cuántos años lleva ejerciendo docencia en este establecimiento educacional?
2. ¿Cuáles son la o las funciones que cumple actualmente en el establecimiento educacional?
3. ¿Cuáles son a su juicio las características distintivas del funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de su colegio durante los años de pandemia (2020-2021-2022)?
4. ¿Cuáles considera usted que son las características principales de la implementación la priorización curricular en el establecimiento?

B.- Diseño Curricular

5. ¿Cuál fue el rol, asociado a su tarea docente, que le correspondió en el proceso de priorización curricular que se implementó en el establecimiento?
6. A su juicio, ¿Qué características distintivas del PEI se consideraron al momento de implementar la priorización curricular?

C.- Monitoreo Curricular

7. ¿En qué momentos del año escolar realizó el equipo directivo, evaluaciones sobre la implementación de la priorización curricular? ¿Podría mencionar su experiencia en los años 2020, 2021 y 2022? ¿Cómo se ha desarrollado su implementación?
8. A su juicio, ¿El equipo directivo retroalimentó el proceso de implementación de priorización curricular? ¿Podría describir cómo fue ese proceso de retroalimentación?

D.- Evaluación Curricular

9. Según su experiencia en el contexto de la pandemia ¿En qué momentos del año el equipo directivo realizó evaluaciones sobre la implementación de la priorización curricular?
10. ¿Cómo definiría el rol que cumplió el equipo directivo en el proceso de evaluación de la implementación de la priorización curricular?
11. A su juicio, ¿Cómo se relaciona el proceso de priorización curricular con las metas y objetivos declarados por el establecimiento en el PEI?
12. ¿Quisiera agregar algo más que no se haya mencionado?

Anexo 5: Tabla de fragmentos relevantes entrevistas

Conceptos claves	Fragmentos relevantes Colectivo 1	Fragmentos relevantes Colectivo 2
Currículum contextualizado	DD2: “fuimos capaces de contextualizar el currículum entregado por el Ministerio a la pandemia que nos tocó afrontar, que el colegio decidió trabajar de menos a más” DD1: “y también se dio una progresión porque en el 2021, si bien estuvimos gran parte del año en casa como dice mi colega, contábamos con un bloque diario de trabajo con los estudiantes de diferentes niveles contextualizando todo lo que hacíamos a nuestra realidad y necesidad como colegio” DD3: “la flexibilidad de cierta forma de y rapidez de adaptación a los cambios constantes que nos presentaban de parte del ministerio. Este colegio y los equipos en general fueron capaces de ir cambiando constantemente, adaptándose con creatividad a los desafíos que iban saliendo mes a mes desde el Ministerio, considerando siempre las particularidades de nuestra sede”	D2: “Nos deja la libertad de adaptarnos y contextualizar el currículum a la realidad del curso, pero siempre hay una base para trabajar” D1: “A parte en este colegio no solo se priorizaron contenidos más cognitivos, sino que también lo emocional, para preocuparnos de cómo estaban los niños y como se sentían nuestros estudiantes, porque no podíamos avanzar curricularmente si nuestros pequeños estaban emocionalmente mal.”
Considera el PEI del colegio	DD1: “Al inicio de la priorización, dentro de los distintivos que se consideraron esta la cercanía, la cual no está explícita dentro del PEI, pero se obtiene como un sello distintivo, considerando los aspectos valóricos, preocupados siempre que nuestra comunidad educativa estuviera bien. DD2: “...algunos aspectos que son trascendentes del proyecto educativo que son los pilares que es el académico, deportivo, cultural e inglés, y en base a eso fuimos trabajando ciertos aspectos para fortalecer lo que es el PEI en sí, y se agregó por supuesto todo lo que tiene que ver con el ASE, el aprendizaje socioemocional y con lo que es la recuperación y nivelación de aprendizajes. De esa manera se fue tomando el proyecto educativo...” DD1: “...se tuvieron que reducir algunas horas, pero no se eliminó ninguna asignatura, porque dentro el PEI todas las asignaturas tienen la misma trascendencia, porque cuando hablamos del desarrollo integral...”	D1: “...en el PEI del colegio aparece de forma más oculta una característica muy propia de acá, que es la capacidad de adaptarse siempre a las nuevas exigencias del sistema educación y de la sociedad en general, y es así como año tras año ha ido modificándose según las necesidades nuevas que van apareciendo...” D4: “...entonces si bien los pilares del colegio que propone el PEI se adaptaron, pero no se perdieron, ni lo cultural ni lo deportivo ni lo académico, que son fundamentales y tradicionales de este colegio...” D2: “...se trabajó bastante la formación integral de ellos que es parte del PEI, preocupándonos de todos sus ámbitos que los componen como seres humanos y no solo lo académico...”
Responsabilidad del equipo directivo	DD1: “...con respecto al equipo directivo del colegio como globalidad, donde está considerado el rector, la directora, el subdirector y el director académico, ellos daban los lineamientos generales, bastantes amplios, y quienes somos los jefes académicos, cada una de las sedes de este colegio creo un sistema para trabajar con sus docentes de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes...”	D3: “Como dice mi compañera fue todo paulatino, y ojo, también acompañado por nosotros mismos como docentes y por nuestros directivos” D4: “...siempre nos acompañaron, sobre a todos a aquellos que son más mayores. A diferencia quizás, de otras realidades, acá por lo menos se reflejó bastante la flexibilidad y apoyo por parte del equipo”

		D1: “Siempre hay lineamientos y apoyo por parte de los directivos”
Colaboran todos los miembros de la comunidad educativa	DD3: “...fuimos entre toda la comunidad junto con los profesores de aula y con las asistentes al menos en esta sede, mejorando las estrategias para poder atender cada una de estas artistas” DD3: “Este colegio y los equipos en general fueron capaces de ir cambiando constantemente, adaptándose con creatividad a los desafíos que iban saliendo mes a mes desde el Ministerio, siendo un trabajo conjunto de docentes, nosotros como cuerpo directivo, paradocentes, nuestros apoderados siempre comprometidos”	D3: “...nos dimos cuenta que podíamos trabajarlas de forma paralela e incluso evaluarlas en conjunto con otros profes, apoyados por la opinión de los padres, de los niños, fue un despertar para muchos de nosotros...” D1: “...el colegio lo empezó a trabajar de forma autónoma, por parte de una iniciativa de los directivos, pero apoyada y enriquecida por nosotros los docentes, siempre se hace todo muy colaborativo...” D1: “...el colegio lo empezó a trabajar de forma autónoma, por parte de una iniciativa de los directivos, pero apoyada y enriquecida por nosotros los docentes, siempre se hace todo muy colaborativo”

Conceptos claves	Fragmentos relevantes Colectivo 1	Fragmentos relevantes Colectivo 2
Proceso consensuado	DD3: “si se realizó acompañamiento docente, el cual siempre fue acordado previamente con ellos mismos”	D1: Claro, y ahí el equipo directivo tomaba estos resultados, pero cautelando que nosotros, los docentes supiéramos previamente que iba a suceder, nada de sorpresas, y ahí hacía un análisis los cuales se mostraban en consejo
Seguimiento del avance curricular	DD3: mejorando día a día su práctica pedagógica, en este caso el avance o retroceso de las priorizaciones, y siempre en función de su propio sentido de eficacia, partiendo por la persona y para que pudiesen implementar mejores estrategias para la priorización curricular.	D3: por medio de algunos recursos como formularios de google que nos aplicaban del equipo directivo para saber cómo iba nuestro avance y así recibir apoyo de nuestra jefa de UTP. D4: y estos resultados los utiliza la jefa de UTP para analizar el alcance y avance curricular que verdaderamente se ha logrado
Toma de decisiones pedagógicas	DD3: “para dar también la tranquilidad que era enfocado no a algo punitivo ni evaluación negativa, sino que acompañar, de ver las acciones que estaba llevando a cabo el docente, el objetivo y ver qué forma podían mejorar” DD3: para velar que los docentes fueran mejorando día a día su práctica pedagógica DD1: y ahí tuvimos que innovar en otras estrategias, en otras áreas para apoyar al profesorado y poder sacar a los niños adelante, como la comprensión de lectura, que son manejos que tienen que ver con el proceso comunicativo en toda su índole, esa decisión fue tomada gracias a ese acompañamiento al profe, porque ellos ahí nos	D4: logrado en este tiempo de pandemia, y ahí tomar decisiones como profes para mejorar antes de acabar el año escolar. D1: el acompañamiento fue mediante el análisis de resultados para que nosotros pudiéramos tomar acciones remediales D1: Los resultados eran bien detallados por curso, por nivel, y cada departamento debía tomar los resultados y crear remediales, sobre todo se vio una baja en la comprensión lectora, y el equipo directivo decidió trabajarlo de forma paralela en todas las asignaturas, creo que esa fue una de las decisiones más significativas de estos resultados. E3: Y estas decisiones siempre fueron en conjunto, nuestras propuestas siempre han sido bastante respetadas

	informaron que ese era el punto débil.	
--	--	--

Conceptos claves	Fragmentos relevantes Colectivo 1	Fragmentos relevantes Colectivo 2
Proceso sistemático y permanente	DD2: entendiendo en primera instancia que el equipo nuestro es un equipo sistémico en donde predomina fuertemente el trabajo colaborativo, por ende, las decisiones macro a nivel de sede son tomadas como equipo, por lo tanto, independiente que una de las acciones que haya que realizar pertenezca al área de utp, orientación etc., las decisiones finales las tomamos en conjunto porque creemos mucho en el proceso reflexivo. DD1: por lo tanto, esta cosa de la evaluación como proceso final se produce desde que partimos en marzo, que contradictorio, pero no es tan así, porque dentro de nuestro plan de gestión 2023 decidimos retomar algo que teníamos el 2019 que era tratar que el profe fuera reflexivo y brindar tiempos y espacios para que pudieran ir reflexionando lentamente sus prácticas con aportes de los demás y siempre con esa unidad colaborativa, constructiva DD3: Lo que sí hacemos para cerrar ciertos procesos es que el 1er semestre generamos un formulario de evaluación y al final de año también. Sumado a eso, al inicio y termino de cada semestre son instancias donde hacemos este seguimiento por medio de las reuniones de deptos., donde hay un acta de por medio, donde nosotros revisamos estas actas y de esa manera se puede hacer un seguimiento en que van los profes	D3: Yo creo que fue un rol guía, porque siempre nos entregan documentos por drive por ejemplo, entonces ellos veían eso y nos acompañaban para mejorar de forma permanente y constante, siempre mandan hartos documentos que sirve para guiar nuestras prácticas
Cumplimiento de metas y objetivos	DD1: por lo tanto cuando hablamos de evaluación curricular, nosotros ya tenemos un camino recorrido porque en los consejos tratamos de hacer esto, que no sea solo informativa, porque si es por eso lo mandamos solo por correo, sino que ahí es donde verificamos si se cumplieron o no los objetivos propuestos al comienzo de año, de un semestre o de una unidad.	D2: En mi caso que tenía súper pocos objetivos, el equipo directivo nos dio el apoyo para seguir fuerte con nuestra asignatura que es parte de los pilares del colegio, pese a que la priorización solo nos dio dos objetivos, pero ahí fue pega nuestra de unirnos con otras asignaturas y darle el valor que tiene, para no olvidar que somos parte importante de las metas declaradas en el PEI. D3: sobre todo porque había niños que nunca prendieron su cámara y no sabían cómo relacionarse con los demás, lo cual es fundamental en nuestras metas como colegio, que el niño o niña pueda sociabilizar sus aprendizajes, no solo repetirlos o responderlos en una prueba escrita.

Mejora de la calidad educativa	DD2: También las jornadas de reflexión al término de año donde se toca el tema de la priorización curricular, y fue bastante positivo, y los encuentros de profes donde también podemos evaluar la priorización que están llevando a cabo los profes, tomando siempre en cuenta la opinión del docente, sin olvidar que nuestra meta es lograr mejores aprendizajes de nuestros estudiantes. DD2: Además de eso, la unidad técnica saca un documento al final de año en el cual el profesor hace el análisis de lo que ha realizado o lo que quedó pendiente para poder de ahí dar proyección al siguiente semestre o año que viene, y también están los departamentos que también son bastante críticos y hacen sus análisis y actas en donde van procurando establecer la diferencia entre los niveles y los cursos, para que al planificar el otro año se logren mejoras en los aprendizajes de los estudiantes.	D1: este año 2022 nuestro colegio empezó a trabajar con el PME, y nos piden evidencias de todo, pero de todo, entonces nos hemos acostumbrado a tomarle foto a todo, mostrar todo lo que hacemos, para justificar los dineros que llegan al colegio demostrados en el desarrollo de los estudiantes, ya sea en lo curricular y en lo valórico, todo esto para demostrar que estos recursos se invierten en mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes
---------------------------------------	---	--

Anexo 6: Transcripción de las Entrevistas

Entrevista a Directivos

Entrevistador: Muy buenas tardes a todos ustedes a participar en esta investigación de forma voluntaria. Para comenzar me gustaría que cada uno de ustedes me pudiera indicar cuál es su título profesional.

E1: Parto yo, mi título profesional en esta área es Profesora de Educación General Básica.

E2: El mío es Pedagogía en inglés.

E3: Mi título profesional es Profesor de Educación Musical.

Entrevistador: Actualmente ¿Cuál es el cargo que ustedes cumplen dentro del establecimiento?

E1: Actualmente soy Jefa Académica que está considerada como el cargo de Dirección de cada una de las sedes que posee este colegio, que además coordina con otras áreas.

E2: El cargo que ejerzo en el colegio es Orientadora, Jefa de UTP y junto a eso se suma estar a cargo del plan de aprendizaje socioemocional, todo esto dentro de esta sede del colegio.

E3: Mi cargo es Inspector General y también estoy a cargo de convivencia escolar en la sede.

Entrevistador: Perfecto, además de eso ¿Alguno realiza docencia?

E2: Si en mi caso yo como orientadora además tengo horas de inglés y horas de orientación que corresponden a jefatura de curso.

E3: En el caso mío, tengo horas de jefatura de curso y de educación musical.

E1: Yo no ejerzo clases desde hace 1 año. Hasta el año pasado hacía lenguaje y tenía a cargo una jefatura de curso.

Entrevistador: ¿Cuántos años llevan ejerciendo docencia en este establecimiento?

E1: Yo en marzo cumplo veintidós años.

E2: Yo este año cumplí seis años en el establecimiento.

E3: Yo cumplí quince años.

Entrevistador: Si alguno tuviera algún perfeccionamiento, me podría indicar desde que área se desarrolla:

E1: Yo tengo perfeccionamiento en distintas áreas, la primera en el área de la evaluación lo cual me sirve para el área técnica, en metodología, en administración y de perfeccionamiento de manera consecutiva gracias a una invitación del CPEIP. Además, en el área de las tutorías.

E2: En mi caso las áreas de perfeccionamiento certificadas corresponden al área de gestión educativa y liderazgo, necesidades educativas especiales, orientación educacional y aprendizaje socioemocional.

E3: en el área de convivencia escolar e inspectoría tengo en convivencia escolar y su debido proceso en convivencia, en RICE, reglamento interno y convivencia escolar, confección y evaluación de los mismos reglamentos.

Entrevistador: Desde su propia experiencia ¿Cuáles son las características distintivas del proceso de funcionamiento del establecimiento que se dio durante el contexto de la pandemia? Entendiéndose como pandemia los años todo el año 2020, 2021 y el primer semestre del 2022. Ya sea desde el trabajo con los docentes, estudiantes o relaciones entre los apoderados y el establecimiento.

E1: Las características distintivas pensando en el proceso que significó la pandemia, algo inusual, desconocido, donde no existían registros previos de experiencias como esta y por lo tanto una forma de proceder establecida, la primera característica fue el esfuerzo del establecimiento por salir adelante y por seguir brindando educación y el apoyo a los hogares, de buscar a la vez formas y estrategias de poder apoyar a los trabajadores del colegio. Tratar de conciliar alguna manera la pandemia con el rol y funcionamiento del establecimiento.

E3: Claro y en base a eso se establecieron directrices en torno al trabajo de los profesores, para poder atender a los estudiantes a la distancia y después ese trabajo fue generando necesidades con las cuales hubo que buscar estrategias para poder atender lo que son los apoderados, esto por la inquietud que tenían, y al mismo tiempo estábamos tratando de resolver la situación con los medios que no dominábamos hasta el principio de la pandemia.

Entrevistador: Este apoyo que me menciona ¿es solo desde lo académico o también abarcaron otras áreas?

E2: No el colegio se forzó a brindar apoyo, en el caso de los apoderados o los estudiantes con computadores para poder sostener el sistema virtual en línea que estábamos manejando. Y en el caso de los docentes y asistentes como recursos humanos, se forzó en tratar de establecer horarios de trabajo con los estudiantes de tal modo que el profesor pudiera también sostener a su familia en esta situación compleja, estas instancias se llevaron a cabo en el 2020. que fue el año fuerte para nosotros.

E3: Y a medida que fue pasando el tiempo, como el 2021 que estuvimos también la mayor parte del tiempo en la casa, lógicamente que fuimos entre toda la comunidad junto con los profesores de aula y con las asistentes al menos en esta sede, mejorando las estrategias para poder atender cada una de estas artistas que significa un establecimiento educacional, no solo es que los niños aprendan un contenido, sino que atender a este niño de manera integral y justo se nos cruza con eso lo que había dicho anteriormente mi colega del programa ASE que es del aprendizaje socioemocional, le dimos bastante duro a eso.

E2: yo quiero agregar el tema de que algo distintivo también fue la progresión como fuimos capaces de contextualizar el currículum entregado por el Ministerio a la pandemia que nos tocó afrontar, que el colegio decidió trabajar de menos a más, ya que, si consideramos esta etapa del 2020 hacia el 2022, claro comenzamos de manera paulatina, trabajando con capsulas y actividades breves precisas y concisas, enviadas a las casas por un tema de la modalidad que estábamos trabajando para que las familias pudieran entender lo que nosotros queríamos enviar y que ellos pudiesen apoyar y ayudar a los niños en la casa.

E1: Respecto a otro tema de la priorización que creo que fue distintivo ya que el Ministerio no lo dijo explícitamente sobre todo en el 2020, el tema de la importancia de la contención emocional, voy a retomar un poco el tema que toco E1, ya que como colegio comenzamos a trabajar en el 2020, porque si bien trabajamos en la parte pedagógica con capsulas y trabajo como tickets de salida, la parte de la contención, de la contención emocional, fue bastante relevante y los profesores trabajaban directamente conectados con los estudiantes, y también se dio una progresión porque en el 2021, si bien estuvimos gran parte del año en casa como dice mi colega, contábamos con un bloque diario de trabajo con los estudiantes de diferentes niveles, creo que de esa manera, también nos permitió recibir a los niños en este 2022, que era un año devuelta a la normalidad, un poco más preparado de lo que pudo haber sido, contextualizando todo lo que hacíamos a nuestra realidad y necesidad como colegio.

E3: Yo creo que con respecto a la pregunta que cuales fueron las características distintivas que distinguieron al establecimiento, en comparación a lo que paso con los otros establecimientos similares en el contexto de pandemia, la flexibilidad de cierta forma de y rapidez de adaptación a los cambios constantes que nos presentaban de parte del ministerio. Este colegio y los equipos en general fueron capaces de ir cambiando constantemente, adaptándose con creatividad a los desafíos que iban saliendo mes a mes desde el Ministerio, siendo un trabajo conjunto de docentes, nosotros como cuerpo directivo, paradoctentes, nuestros apoderados siempre comprometidos.

Entrevistador: perfecto, podríamos decir entonces que entre las principales fortalezas que tuvo el establecimiento es la implementación de la priorización curricular, fue la progresión de la que me hablaban, el apoyo que se entregó y la flexibilidad.

Ahora si pasamos a la parte medular de la investigación, vamos a comenzar con preguntas que hablan sobre cómo se diseñó curricularmente esta priorización. ¿Tuvieron alguna incidencia o algún apoyo hacia ustedes como equipo directivo las autoridades del colegio?

E1: En términos de autoridades administrativas como es el presidente de la corporación o el aparataje administrativo, el apoyo de ellos estuvo orientado en lo que fueron los recursos materiales que se pudieron dar a los estudiantes, como era el caso de los computadores, flexibilizando los horarios del recurso humano y además facilitando equipos también computacionales a los profesionales, profesores que no lo tuviesen

Entrevistador: ¿Esto a modo de préstamo mientras estaba la emergencia?

E1: Si de préstamo, después con respecto al equipo directivo del colegio como globalidad, donde está considerado el rector, la directora, el subdirector y el director académico, ellos daban los lineamientos generales, bastantes amplios, y quienes somos los jefes académicos, cada una de las sedes de este colegio creo un sistema para trabajar con sus docentes de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes.

Entrevistador: este colegio ¿Cuántas sedes tiene? Y ¿cada sede tiene un equipo directivo como el de ustedes?

E1: Tres, cada una tiene un equipo directivo o de gestión donde hay un jefe académico, UTP, inspector general, orientación y psicólogo.

E2: Con respecto a los docentes fueron bastantes proactivos en este quehacer porque si bien nosotros generamos un plan acucioso y organizado, ellos también nos iban presentando las inquietudes o las problemáticas para poder ir generando los cambios necesarios.

E3: Sí, los apoderados al inicio del proceso estaban muy reticentes respecto a estos cambios que iba presentando el colegio, los cuales eran incomprensibles para ellos porque pensaban que teníamos que tener un plan regular hacia los hogares en situación que estábamos con una pandemia altísima con una gran cantidad de personas enfermas y donde habían empezado ya a morir gran cantidad de personas a nivel nacional.

Entrevistador: En cuanto a la posición de los apoderados ¿fue mejorando con el pasar del tiempo o fue persistente?

E2: Con respecto al tema de los apoderados fue modificándose de manera positiva ya que pudimos entender como comunidad educativa que los padres tenían miedo frente a lo que estábamos viviendo, entonces frente al desconocimiento lo hizo muchas veces criticar o no estar de acuerdo con la modalidad en la que estábamos trabajando. No teníamos un plan de acción creado con anterioridad para una pandemia, así que si lo llevamos hacia un avance en comparación del 2020 al 2022 si ha sido un cambio positivo respecto al trabajo con la familia.

Entrevistador: la siguiente pregunta está relacionada con el juicio de cada uno de ustedes ¿Qué características distintivas del PEI del colegio se consideraron al momento de poder preparar ustedes como establecimiento la priorización curricular?

E1: Al inicio de la priorización, dentro de los distintivos que se consideraron esta la cercanía, la cual no está explícita dentro del PEI, pero se obtiene como un sello distintivo, considerando los aspectos valóricos, preocupados siempre que nuestra comunidad educativa estuviera bien.

E2: Claro, y a medida que fue avanzando en este proceso de priorización se comenzaron a tomar algunos aspectos que son trascendentes del proyecto educativo que son los pilares que es el académico, deportivo, cultural e inglés, y en base a eso fuimos trabajando ciertos aspectos para fortalecer lo que es el PEI en sí, y se agregó por supuesto todo lo que tiene que ver con el ASE, el aprendizaje socioemocional y con lo que es la recuperación y nivelación de aprendizajes. De esa manera se fue tomando el proyecto educativo.

Entrevistador: Entonces me cuentan que se consideraron estos cuatro pilares, dando importancia a todos ellos ¿Se redujo alguna cantidad de horas de asignatura o todo se mantuvo igual?

E1: Si, algunas se tuvieron que reducir algunas horas, pero no se eliminó ninguna asignatura, porque dentro el PEI todas las asignaturas tienen la misma trascendencia, porque cuando hablamos del desarrollo integral, eso incorpora no solo la universalidad de conocimientos que aporta la asignatura, sino que incluyen lo que son las habilidades y competencias, ya sean cognitivas, pensamiento crítico, desarrollo transversal de la persona, dentro del quehacer pedagógico.

Entrevistador: Ahora en cuanto al monitoreo de la priorización curricular ¿Podrían señalar como se organizó en

el establecimiento este proceso?

E2: Puedo nombrarte tres instancias que fueron principales. Primero el consejo de profesores que fue un trabajo semanal con los docentes, considerando lo que estaban llevando a cabo en las clases, de qué manera, cuáles eran sus prácticas exitosas e ir compartiendo experiencias, viendo que lo que le sirve a uno le puede servir al otro.

Otro proceso fue la evaluación a través de formularios, que llenaban los docentes o por departamentos, y de esa manera poder analizar los resultados con ellos, llenando o completando algunos formularios de acuerdo o síntesis para mejorar por ejemplo en el 2do semestre lo que no funcionó el 1er semestre.

E3: Sabes quería mencionar algo, estoy de acuerdo en eso, pero yo creo que lo que nos permitió tener ese proceso de acompañamiento que fue no tan solo desde el equipo de gestión sino que entre los docentes, porque eso es lo maravilloso del cuerpo docente de nuestra sede, en que existe en ellos un procesos de acompañamiento implícito en el fondo del quehacer, esto se logró gracias al acercamiento que fuimos haciendo semana a semana con los docentes, con respecto a lo que era la contención emocional de los profes todas las semanas, una de estas actividades era como se encontraban, las cuales eran dirigidas por la psicóloga, y otra que estaba encargada por la coordinadora del personal, la profe de matemática, donde hacía actividades para fortalecer los lazos, ver si alguien necesitaba ayuda y trabajar la empatía. Y eso hizo que los profesores se soltaran y se sintieran en confianza y pudieran expresa sus inquietudes y sus aportes porque se sentían en un ambiente de confianza.

Entrevistador: Entonces cuando hablamos de priorización de la parte emocional no fue solo enfocado en estudiantes.

E1: No, también fue hacia nuestros profes, y esas actividades fueron mutando nos hemos preocupado de no perder estas instancias con docentes y asistentes, ya que, si consideramos que la persona esta primero que el profesional, sabemos que pueden mejorar sus prácticas y sentir confianza para pedir ayuda.

Entrevistador: Ustedes mencionaban que el consejo fue un momento clave, además de él, ¿se dio otra instancia para este monitoreo?

E3: Sí, durante el 2021 que volvimos a las clases híbridas, si se realizó acompañamiento docente, el cual siempre fue acordado previamente con ellos mismos, para dar también la tranquilidad que era enfocado no a algo punitivo ni evaluación negativa, sino que acompañar, de ver las acciones que estaba llevando a cabo el docente, el objetivo y ver qué forma podían mejorar, porque en la casa perdimos algunas rutinas como profes, y eso se retomó de nuevo el 2022, para velar que los docentes fueran mejorando día a día su práctica pedagógica, en este caso el avance o retroceso de las priorizaciones, y siempre en función de su propio sentido de eficacia, partiendo por la persona y para que pudiesen implementar mejores estrategias para la priorización curricular.

Entrevistador: ¿Esas fueron decisiones o fueron impuestas por parte del ministerio?

que ustedes tomaron como equipo

E2: No, respecto a eso adoptamos un poco la modalidad de este colegio pre pandemia, pero nosotros como sede hicimos una propuesta la cual fue tomada por el colegio y se aplicó después, respecto a los instrumentos físicos, así que creo que fue algo más propio y de acuerdo a la identidad, pero otra cosa interesante de mencionar en este acompañamiento, es que como la pandemia fue algo inesperado, desconocido incluso para los que tienen años de experiencia. Cuando se viene esta situación tratamos todos de poder enfrentar esto de la mejor forma posible con profesionalismo, pero cuando se pide volver a esta normalidad, que nunca volveremos a esa normalidad 2018-2019,

E1: Nosotros como equipo comprendimos que los profes no iban a retomar sus clases a como estaba acostumbrado, porque primero estábamos con priorizaciones que eran relativas, porque iban de acuerdo a la selección que iban haciendo los depts., no teníamos una columna vertebral muy orientada, cada uno le dio la importancia según su propia visión, por lo tanto al comenzar el año pasado con alumnos presenciales nos vamos dando cuenta que el descenso que provoca esta pandemia en nuestros estudiantes pese al trabajo consciente, sistemático, evaluado, era grande, por lo tanto sabíamos que teníamos que flexibilizar con los docentes, porque ellos iban a querer partir con mayor rapidez para normalizar el proceso y no era posible, y ahí tuvimos que innovar en otras estrategias, en otras áreas para apoyar al profesorado y poder sacar a los niños adelante, como la comprensión de lectura, que son manejos que tienen que ver con el proceso comunicativo en toda su índole, esa decisión fue tomada gracias a ese acompañamiento al profe, porque ellos ahí nos informaron que ese era el punto débil.

Entrevistador: Cuando habla de toda su índole ¿lo enfocan solo en la asignatura de lenguaje?

E2: La verdad es que le dimos importancia a lenguaje y matemática tomándolo como las asignaturas que más horas tienen en el plan curricular y además pensando que este concepto de comprensión de lectura es mucho más amplio que comprender textos, sino que aprender a comunicarse, por lo tanto, no tan solo tenía importancia la lectura silenciosa para responder preguntas, sino que también la comunicación oral. Y desde allí empezamos a avanzar en este proceso del mejoramiento de las practicas docentes como del aprendizaje y nivelación de los estudiantes.

Entrevistador: ¿Cómo fue tomado por los profesores de las otras asignaturas?

E1: Mira lenguaje y matemática no tuvimos problemas porque son profesores de general básica, y los profesores básicos estamos formados para eso, pero los profesores de media con especialidad que hacen clases acá hay algunos más temerosos que otros, porque se preguntaban si iban a tener las estrategias para manejar eso, porque usan otras metodologías. Pero los departamentos de lenguaje y matemática brindaron su apoyo a estos profes más complicados y se sumaron y ahora ya se sienten uno más, apoyándose entre ellos.

Entrevistador: Muy bien, Ahora ¿Cómo describirían el rol o tareas que asumieron ustedes en el proceso de evaluación de la implementación de la priorización curricular?

E2: Preponderante diría yo, entendiendo en primera instancia que el equipo nuestro es un equipo sistémico en donde predomina fuertemente el trabajo colaborativo, por ende, las decisiones macro a nivel de sede son tomadas como equipo,

por lo tanto, independiente que una de las acciones que haya que realizar pertenezca al área de tú, orientación etc., las decisiones finales las tomamos en conjunto porque creemos mucho en el proceso reflexivo.

E1: Claro, y cuando hablamos de evaluación curricular, nosotros, dentro de nuestra utopía creemos mucho en el proceso de reflexión por lo tanto esta cosa de la evaluación como proceso final se produce desde que partimos en marzo, que contradictorio, pero no es tan así, porque dentro de nuestro plan de gestión 2023 decidimos retomar algo que teníamos el 2019 que era tratar que el profe fuera reflexivo y brindar tiempos y espacios para que pudieran ir reflexionando lentamente sus prácticas con aportes de los demás y siempre con esa unidad colaborativa, constructiva, por lo tanto cuando hablamos de evaluación curricular, nosotros ya tenemos un camino recorrido porque en los consejos tratamos de hacer esto, que no sea solo informativa, porque si es por eso lo mandamos solo por correo, sino que ahí es donde verificamos si se cumplieron o no los objetivos propuestos al comienzo de año, de un semestre o de una unidad.

E3: Lo que sí hacemos para cerrar ciertos procesos es que el 1er semestre generamos un formulario de evaluación y al final de año también. Sumado a eso, al inicio y termino de cada semestre son instancias donde hacemos este seguimiento por medio de las reuniones de deptos., donde hay un acta de por medio, donde nosotros revisamos estas actas y de esa manera se puede hacer un seguimiento en que van los profes, y vuelvo a lo mismo, con un curso resulta esto, con otro resulta otro. También las jornadas de reflexión al término de año donde se toca el tema de la priorización curricular, y fue bastante positivo, y los encuentros de profes donde también podemos evaluar la priorización que están llevando a cabo los profes, tomando siempre en cuenta la opinión del docente, sin olvidar que nuestra meta es lograr mejores aprendizajes de nuestros estudiantes.

E2: Además de eso, la unidad técnica saca un documento al final de año en el cual el profesor hace el análisis de lo que ha realizado o lo que quedó pendiente para poder de ahí dar proyección al siguiente semestre o año que viene, y también están los departamentos que también son bastante críticos y hacen sus análisis y actas en donde van procurando establecer la diferencia entre los niveles y los cursos, para que al planificar el otro año se logren mejoras en los aprendizajes de los estudiantes. Todo eso va quedando registrado en línea, en la nube de drive, así todos los integrantes pueden acceder a los documentos.

Entrevistador. Hablando de eso ¿Existen espacios para socializar estos resultados de las evaluaciones?

E1: Sí, primero lo socializamos entre nosotros y luego con los docentes, porque ellos son los protagonistas de sus trabajos para que los niños sean los protagonistas de su aprendizaje, y este año además de eso creo que hicimos una inclusión que yo considere entretenida, que hicimos la evaluación y a partir de ella generamos una reflexión al interior de los deptos. En torno a las mismas respuestas de los profes, para que generaran material para sus clases, en las mejoras que ellos consideraran, se produjo un trabajo muy interesante porque nosotros recogimos información que nos sirve para el 2023 y las pudieron usar ellos dentro de su mismo depto. Dándoles autonomía, lo más posible, pero siempre con nuestra guía y apoyo confiamos mucho en ellos.

Entrevistador. ¿Quisieran agregar algo más que no haya sido mencionado?

E1: Sí, yo quiero agregar algo, solamente porque tengo babero, quiero mencionar que nosotros como equipo directivo sentimos un profundo orgullo por nuestros profesores porque nosotros si bien es cierto, nos hemos esforzado en generar un trabajo sistemático y ordenado, pero de repente igual han habido momentos donde las cosas no resultan, sin embargo ahora nos damos cuenta que nuestro trabajo depende de ellos, porque ahora los docentes nos exigen ciertas cosas para hacer su trabajo, lo cual nos genera un tremendo orgullo, porque podemos decir que generamos nuestros propios "Frankenstein" jajaja. Donde el aprendiz pasa a ser mejor que el maestro.

Entrevistador: Muchísimas gracias.

Entrevista a Docentes

Entrevistador: Muy buenas tardes a todos ustedes a participar en esta investigación. A continuación, vamos a empezar con las primeras preguntas que están relacionadas con antecedentes generales de cada uno de ustedes. Si pudieran contestarme primero ¿Cuántos años llevan ejerciendo docencia en este establecimiento?

E1: Yo llevo tres años.

E2: Yo este año cumplí dieciocho años acá.

E3: Yo llevo cuatro años.

E4: Yo también llevo cuatro años.

Entrevistador: ¿Cuáles son las funciones que actualmente ustedes cumplen dentro del establecimiento?

E1: Actualmente soy docente de Lenguaje en educación básica y coordinadora del departamento de Humanidades.

E3: Yo soy profesora de Matemática y coordinadora de los Talleres de Recuperación Aprendizaje.

E4: Yo soy también profesora de Lenguaje en educación básica

E2: Yo soy profesor de Educación Física, y Coordinador del mismo departamento.

Entrevistador: Muy bien, ¿Cuáles son, a su juicio, las características distintivas del funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de este colegio durante los años de pandemia, entendiendo el 2020, 2021 y primer semestre del 2022?

E1: Creo que una de las cosas que nos caracteriza y que por lo menos siento es que el colegio fue de menos a más en el aspecto de ir instalando las plataformas que fueron surgiendo durante estos años, fue todo paulatino.

E3: Claro, y además nos fueron enseñando de a poco los recursos de aprendizaje que teníamos a disposición. Pero no fue así de un de repente, sino que dijeron vamos a trabajar primero solo por correo y cuando teníamos eso listo en el 2020 vamos a ir agregando otras plataformas como classroom, meet, etc. Como dice mi compañera fue todo paulatino, y ojo, también acompañado por nosotros mismos como docentes y por nuestros directivos.

E4: Exacto, porque el colegio por lo menos no lo hizo de una sola vez, esperando que nosotros aprendiéramos todo solos o por arte de magia, siempre nos acompañaron, sobre a todos a aquellos que son más mayores. A diferencia quizás, de

otras realidades, acá por lo menos se reflejó bastante la flexibilidad y apoyo por parte del equipo.

E2: Claro, tuvimos que aprender a usar algunas aplicaciones o programas para poder mejorar el tema de las clases. Y entre los colegas igual nos ayudábamos cuando encontrábamos algún programa que nos servía lo compartíamos para potenciar nuestro mismo trabajo, lo comentábamos en consejo, el que más se manejara lo enseñaba a usar, sin duda hubo mucha colaboración.

E3: Además cada año fue cambiado el sistema de clases, porque el 2020 solo fueron cápsulas grabadas desde nuestras casas, después en el 2021 fueron clases virtuales desde el colegio y después híbridas, y ahora el 2022 volvimos de golpe a la total presencialidad. Entonces fue cambiando año a año nuestra forma de realizar clases.

E2: Bueno y de todo lo que aprendimos logramos rescatar lo que nos servía para seguir usándolo actualmente en nuestras clases, al final de todo, no todo es tan terrible con la pandemia que nos ha tocado enfrentar. Yo creo que incorporar cada cosa que aprendimos ya sea como estrategia, metodología o recurso de aprendizaje ha sido muy fructífero.

Entrevistador: Desde la implementación de la priorización curricular que se dio a partir del año 2020, ¿Cuáles considera usted que fueron las características distintivas principales del establecimiento?

E1: Yo creo que tuvimos que comenzar por entender el concepto de priorización. Hay algo que nos hizo como detenernos en entender qué significaba el priorizar, qué significaba ese proceso más aún en medio de una pandemia. A parte en este colegio no solo se priorizaron contenidos más cognitivos, sino que también lo emocional, para preocuparnos de cómo estaban los niños y como se sentían nuestros estudiantes, porque no podíamos avanzar curricularmente si nuestros pequeños estaban emocionalmente mal.

E3: Y llegó un momento en que fue tan necesario la parte emocional, sobre todo este año, cuando volvimos presencial completamente y nos dimos cuenta de que había... no sé si la palabra es daño, pero había cosas que estaban afectando mucho la parte emocional de los estudiantes, nos dimos cuenta que teníamos muchas cosas por hacer y que finalmente no todo era si aprendió o no algún contenido, sino que iba más allá.

E2: Claro, y el colegio nos entregó un espacio a la semana para trabajar esa contención emocional o ese aprendizaje que era necesario para que los chiquillos se aprendieran a autorregular de alguna forma.

E4: En cuanto a la priorización, cuando se planteó el tema en el colegio, todos entendimos que había que bajar la cantidad de objetivos, pero yo creo que no todos entendimos que era bajar el nivel, sino que solo bajar la cantidad, no sé si me explico, era dejar algo al lado y después nivelar según los avances de cada curso. Yo creo que igual ahí hubo muchas cosas que se nos impusieron desde el ministerio sin interiorizarnos más, pero no voy a decir que no las quisiéramos hacer porque era necesario para la situación sanitaria que estábamos.

E2: Igual trae lamentablemente consecuencias hacia la enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Pero nosotros como profesores valoramos que se preocuparon tanto por cumplir con lo académico y con lo emocional, en el lado emocional fue algo que se dio de forma más autodidacta en la sede que trabajamos de nuestro colegio.

Entrevistador: Entonces ¿ustedes, como docentes presentaron una propuesta emocional, o fue que el colegio o el ministerio les presentó algún plan para realizarlo?

E1: En nuestro caso fue el colegio, porque el ministerio si bien priorizó el aprendizaje emocional, el colegio lo empezó a trabajar de forma autónoma, por parte de una iniciativa de los directivos, pero apoyada y enriquecida por nosotros los docentes, siempre se hace todo muy colaborativo.

E2: De hecho, cuando hablamos de colaboración tenemos todos muy claro que tenemos un equipo de gestión, directivo, que trabaja en pro de eso y nos guía bastante. Nos deja la libertad de adaptarnos y contextualizar el currículum a la realidad del curso, pero siempre hay una base para trabajar, siempre hay lineamientos y apoyo.

E4: Es verdad siempre ha existido ese apoyo hacia nosotros, para mí es perfecto, y en realidad es un poco lo que dice mi compañera, además que de esta base igual te permitían que tú hicieras actividades dentro de los objetivos priorizado, pero tú elegías las actividades. Por ejemplo, yo tenía a cargo matemática en 2020 y de los priorizado como que uno buscaba lo más priorizado de esos contenidos o pasaba y si después había otro que estaba más relacionado se podía agregar, siempre y cuando lo presentáramos a la jefa de UTP con una fundamentación pedagógica.

E3: Volviendo al tema emocional, cuando teníamos solo clases en line en el 2020, había momentos para la contención para saber cómo estaban nuestros niños. Y en la parte más cognitiva, se dio mucho el trabajo interdisciplinar, porque tenemos algo en común con las otras asignaturas y nos dimos cuenta que podíamos trabajarlas de forma paralela e incluso evaluarlas en conjunto con otros profes, apoyados por la opinión de los padres, de los niños, fue un despertar para muchos de nosotros.

E2: Y eso fue súper bueno, porque nos permitió ver de otra manera la educación física en mi caso, con otro tipo de habilidades para hacer y por compartir con otras áreas que jamás me había imaginado.

Entrevistador: Perfecto, me gustaría que ustedes comentaran ¿cuál es el rol que cumplieron ustedes como docentes en el proceso de implementación de la priorización curricular?

E2: Yo en mi caso en educación física, nos dieron la opción de organizar y agregar si creíamos necesario objetivos de aprendizaje, porque los que entregó el Ministerio para trabajar durante estos años eran muy vagos, quedaron solo dos objetivos para el año completo, no pudimos hacer nada más que tomar eso y buscar la manera de integrar el contenido de eso, de esos objetivos de aprendizaje desde la realidad pedagógica que veíamos, porque como uno de nuestros pilares como colegio es el deporte, y a los niños les gustaban mucho y participaban harto de nuestras clases ya fueran on line o presencial.

E1: Nosotros lo que hicimos es que planificamos en conjunto como departamento y distribuimos los objetivos de aprendizaje priorizados que se entregaron. Los tuvimos que organizar dentro de las unidades que íbamos a trabajar, donde se ajustaban más en nuestra área de lenguaje, y todo eso fue un trabajo que se nos permitió realizar como departamento lo que trabajamos juntas todas las profesoras que realizamos clases en esa área.

E4: Pero ojo que todos los docentes se nos dio esa opción de volver a revisar o priorizar nuevamente las priorizaciones que mandó el ministerio, nosotros en nuestro departamento más que planificar en base a todos objetivos priorizados, nos asesoramos con la Unidad Técnico Pedagógica para distribuir estos mismos objetivos de forma más práctica, pensando

que en un comienzo de la pandemia solo teníamos clases on line y el avance de los estudiantes era mucho más lento.

E3: Otra acción que realizamos para implementar esta priorización, fue adaptar los objetivos entregados para que nos permitieran hacer actividades con elementos de uso cotidiano, desde sus casas, sin necesidad de salir a comprar, porque como todos sabemos, al comienzo ni siquiera podíamos salir de casa, ni nosotros ni los niños, y debo asumir que fue una experiencia súper provechosa porque obligamos a los estudiantes a ser creativos y a involucrar a las familias en este tipo de trabajos, que antes solamente se realizaban encerrados en la sala de clases.

E4: Claro, ese año el 2020, yo hacía Ciencia y siempre buscamos algo práctico que pudieran hacer. Entonces empezamos con todo lo más sencillo y con la parte experimental. Por ejemplo, hicimos varios experimentos caseros para explicar los cambios de la materia y dejamos lo que era un poco más tedioso por decirlo así, para el final, y ahí también buscamos siempre la forma de hacerlo más ligero para ellos.

E4: Y desde este año que hago solo matemática, decidimos con el departamento partir por números y operaciones que fue lo más descendido que encontramos en los diagnósticos y recién después de tener eso aprendido, seguimos avanzando con la priorización curricular, bajando bastante el nivel en algunos niveles donde nos dimos cuenta que no iba a ser fructífero seguir avanzando.

Entrevistador: Perfecto. Ahora, a juicio de ustedes ¿Qué características distintivas del PEI de este colegio se consideraron al momento de implementar la priorización curricular?

E1: Te voy a dar una visión más histórica del PEI del colegio, porque si bien llevo poco tiempo trabajando acá, mi hija estudio de pre kínder a 4to medio, o sea que llevo muchos años como apoderada. Este colegio tiene sus pilares bien claros que son el deporte, la cultura, el inglés y el ámbito académico. Pero además de esos pilares, en el PEI del colegio aparece de forma más oculta una característica muy propia de acá, que es la capacidad de adaptarse siempre a las nuevas exigencias del sistema educación y de la sociedad en general, y es así como año tras año ha ido modificándose según las necesidades nuevas que van apareciendo. Como para dar un ejemplo, cuando volvieron dijimos realmente importa si el pelo está corto o largo, tienen ese tipo de apertura y no se cierra a quitar esas tradiciones que no te llevan a nada productivo hoy.

E2: Claro, el colegio al momento de implementar esta nueva priorización, demostró la capacidad de adaptarse y de salir airoso ante este desafío, al igual que los estudiantes, pues se trabajó bastante la formación integral de ellos que es parte del PEI, preocupándonos de todos sus ámbitos que los componen como seres humanos y no solo lo académico. En la parte de formación del alumno se trabajó mucho la parte emocional, desde el día uno de la pandemia, fue uno de los puntos más fuerte que el colegio se enfocó sabiendo que había niños que estaban muy mal, dándole prioridad a la clase de orientación. Incluso está era una clase donde los niños participaban mucho siendo ella la única clase on line. Se hicieron muchas actividades fuera de la sala de clases donde se trabajó con psicólogos para ayudar a los niños, y eso lo valoraron mucho los papás.

E4: En ese sentido la parte emocional pasó a ser académica, en el deporte los profes trataron de hacer todo lo posible por seguir cumpliendo sus objetivos y motivando a sus alumnos, haciendo pesas con cosas de la casa, etc, entonces si bien los pilares del colegio que propone el PEI se adaptaron, pero no se perdieron, ni lo cultural ni lo deportivo ni lo académico, que son fundamentales y tradicionales de este colegio.

Entrevistador: Muy bien, ahora coménteme ¿en qué momentos del año escolar el equipo directivo realizó monitoreo sobre la implementación de esta priorización curricular de la que hemos estado hablando?

E3: El consejo de profesores era el primer momento que teníamos para evaluar y ver las necesidades que teníamos en cuanto a la priorización curricular, por medio de algunos recursos como formularios de google que nos aplicaban del equipo directivo para saber cómo iba nuestro avance y así recibir apoyo de nuestra jefa de UTP.

E2: Sí, incluso en el consejo también había momentos para comentar como estábamos nosotros, ver si necesitábamos ayuda, todo esto virtual.

Entrevistador: Perfecto, y una vez que volvieron a clases presenciales o semi presenciales ¿Hubo algún acompañamiento por parte del equipo directivo al momento de hacer este monitoreo?

E4: Sí, se realizaron evaluaciones DIA por parte del Ministerio, los cuales se han realizado al comienzo como diagnóstico, en medio y al final del año y estos resultados los utiliza la jefa de UTP para analizar el alcance y avance curricular que verdaderamente se ha logrado en este tiempo de pandemia, y ahí tomar decisiones como profes para mejorar antes de acabar el año escolar.

E1: Claro, y ahí el equipo directivo tomaba estos resultados, pero cautelando que nosotros, los docentes supiéramos previamente que iba a suceder, nada de sorpresas, y ahí hacía un análisis los cuales se mostraban en consejo, acá el consejo es súper importante en el colegio, que son extensos pero que son provechosos y organizados y el acompañamiento fue mediante el análisis de resultados para que nosotros pudiéramos tomar acciones remediales. Además, con observaciones de clase que se hizo en algún momento en sala, más que nada para apoyar todo lo nuevo que se empezó a implementar.

Entrevistador: ¿Qué tipo de acciones concretas tuvieron los análisis de estas pruebas DIA por parte del equipo directivo?

E2: Se retroalimentó a nosotros, los profes, por medio de exposiciones en consejo, por parte de conversaciones particulares con algunos, pero para ellos siempre ha sido importante que todos estemos enterados de estos avances, independiente de la asignatura.

E1: Los resultados eran bien detallados por curso, por nivel, y cada departamento debía tomar los resultados y crear remediales, sobre todo se vio una baja en la comprensión lectora, y el equipo directivo decidió trabajarlo de forma paralela en todas las asignaturas, creo que esa fue una de las decisiones más significativas de estos resultados.

E3: Y estas decisiones siempre fueron en conjunto, nuestras propuestas siempre han sido bastante respetadas, todo se conversa, incluso a veces ellos daban ideas y nosotros decíamos que no servían o que podían modificarse y ellos siempre están abiertos a escucharlos, porque también entienden que somos nosotros los que aterrizan algunas ideas utópicas.

Entrevistador: Vamos ya a la última parte de la entrevista, donde conversaremos sobre con la Evaluación de la priorización curricular. Según la experiencia en este tiempo de pandemia, ¿en qué momento del año se realizaron este tipo de evaluaciones?

E2: Fue al final de cada semestre.

E1: Sí, por medio de informes de asignaturas que nos piden realizar al terminar el semestre, donde se revisan los objetivos de cada unidad indicando cuales se lograron y cuáles no, también las habilidades. Así por departamento se analiza y se vuelve a estructurar esta priorización de la priorización, indicando en una parte los objetivos que se vieron completamente, objetivos que se vieron parcialmente y los objetivos que no se alcanzaron a trabajar durante el semestre evaluado.

E4: Esta información se realiza para ordenarnos, pero no para cuestionarnos.

Entrevistador: Muy bien, ahora ¿Cómo definirían ustedes el rol que cumple el equipo directivo en el proceso de evaluación de la priorización curricular?

E3: Yo creo que fue un rol guía, porque siempre nos entregan documentos por drive por ejemplo, entonces ellos veían eso y nos acompañaban para mejorar de forma permanente y constante, siempre mandan hartos documentos que sirve para guiar nuestras prácticas, junto con ello ellos nos orientan en este proceso. Pero luego de eso te dejan en la libertad de tomar tus propias decisiones, y si a ellos no les parece algo te avisan para que nos reunamos y mejoremos algunas cosas.

Entrevistador: ¿Qué miembro del equipo directivo, precisamente, hacía este acompañamiento de la evaluación de la priorización curricular?

E1: La directora, que es la jefa de sede, la jefa de UTP y a veces la orientadora, incluso los directores de los departamentos se encargan muchas veces de bajar información o comentarios a los demás profesores.

E2: Sí, yo creo que no hay solo una persona que cumpla ese rol guía, sino que son todos los miembros del equipo de gestión. Ellos suelen trabajar de forma mancomunada.

Entrevistador: A juicio de ustedes ¿Cómo se relaciona el proceso de evaluación de priorización curricular con las metas y objetivos que declara el PEI del establecimiento?

E4: Lo que tiene relación con lo integral, porque hoy no se preocupan solo de evaluar lo académico, sino que de su integridad, en este tiempo sobre todo los profes jefes se nos ha solicitado ver y analizar a nuestros cursos tanto en lo académico como en su parte emocional, entender que hay una interrelación entre lo académico y lo emocional, quizás siempre existió pero hoy se trabaja de manera más formal, incluso el DIA tiene una evaluación que es socioemocional y es una prueba estandarizada.

E3: Incluso justo hoy hablábamos sobre eso, sobre la importancia de trabajar la parte sexual y afectiva con los estudiantes y además de trabajar con ABP desde el otro año, lo cual aparece en nuestro PEI como parte de esta formación integral para estudiantes que serán los futuros ciudadanos del mañana.

E2: En mi caso que tenía súper pocos objetivos, el equipo directivo nos dio el apoyo para seguir fuerte con nuestra asignatura que es parte de los pilares del colegio, pese a que la priorización solo nos dio dos objetivos, pero ahí fue pega nuestra de unirnos con otras asignaturas y darle el valor que tiene, para no olvidar que somos parte importante de las metas declaradas en el PEI.

E1: Y todo esto que se menciona debe ser con evidencia de fotos, videos etc, jaja.

E2: Jaja Sí, estamos llenos de evidencias

Entrevistador: ¿Por qué mencionan las evidencias como algo tan fundamental?

E1: Yo te explico, lo que pasa es que desde este año 2022 nuestro colegio **empezó** a trabajar con el PME, y nos piden evidencias de todo, pero de todo, entonces nos hemos acostumbrado a tomarle foto a todo, mostrar todo lo que hacemos, para justificar los dineros que llegan al colegio demostrados en el desarrollo de los estudiantes, ya sea en lo curricular y en lo valórico, todo esto para demostrar que estos recursos se invierten en mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes

E4: Pero fuera de broma, nos ha servido mucho acostumbrarnos a mostrar estas evidencias para conocer lo que hacen los demás, opinar. Nos ha obligado a evolucionar y triangular lo que nos exige el ministerio, lo que realizamos en el colegio y el alcance que tiene esto en nuestra comunidad.

E3: Yo creo que falta agregar que la expresión oral de los niños, fue uno de los puntos fuertes que tuvimos que trabajar con los niños, les costaba sociabilizar y esto se supo gracias a estos monitoreo y evaluaciones. Y ahí se nos exigió a todas las asignaturas realizar actividades para mejorar este punto débil que dejaron las clases on line, sobre todo porque había niños que nunca prendieron su cámara y no sabían cómo relacionarse con los demás, lo cual es fundamental en nuestras metas como colegio, que el niño o niña pueda sociabilizar sus aprendizajes, no solo repetirlos o responderlos en una prueba escrita.

E1: Junto con ello, se implementaron talleres de recuperación de aprendizaje, donde dos asignaturas de distintas áreas se juntaron y se trabajó con aquellos estudiantes que se mostraron más descendidos en algunos objetivos y habilidades, apelando nuevamente a la formación integral, donde el trabajo multidisciplinario ha sido la tónica de estos años de pandemia.

Entrevistador: Para ir concluyendo, alguno de ustedes ¿quisiera comentar algo que no se haya mencionado en esta entrevista?

E2: Sí, más que nada dejar claro y agradecer que la labor que realiza nuestro equipo directivo ha sido fundamental para la implementación del currículo priorizado, nosotros entendemos que a veces la información que llegó los primeros años del ministerio no era muy clara, pero acá supieron ser buenos guías y acompañarnos durante este proceso. Y como ya sabemos, esto llegó para quedarse por un buen tiempo, porque justo hoy empezamos desde ya a analizar las priorizaciones que vienen para el periodo 2023-2025, pero sin duda que ahora estamos mucho más preparados que al comienzo.

Entrevistador: Muchas gracias.